



Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana

• Boletín Informativo •



Intenso trabajo del CECOVA contra los recortes en el sistema sanitario

El CECOVA amplía y potencia sus canales de comunicación

Los colegios de Enfermería ponen en marcha un curso online de preparación del EIR

Celebrada la Jornada Ágora de Gestión

Constituido el Grupo de Trabajo de Enfermería en Calidad y Seguridad

Expertos coinciden en que la Enfermería Escolar es una necesidad más que un privilegio





El CECOVA y los Colegios de Alicante, Castellón y Valencia, en contra de las medidas de ajuste económico adoptadas por el Consell

Tras el Decreto-Ley 1/2012, del Consell, publicado el 10 de enero en el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana (DOCV), de medidas urgentes para la reducción del déficit y que supone el mayor recorte salarial y de pérdida de derechos laborales de la historia de la Enfermería, el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y los Colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia, mostraron su malestar y rechazo al mismo.

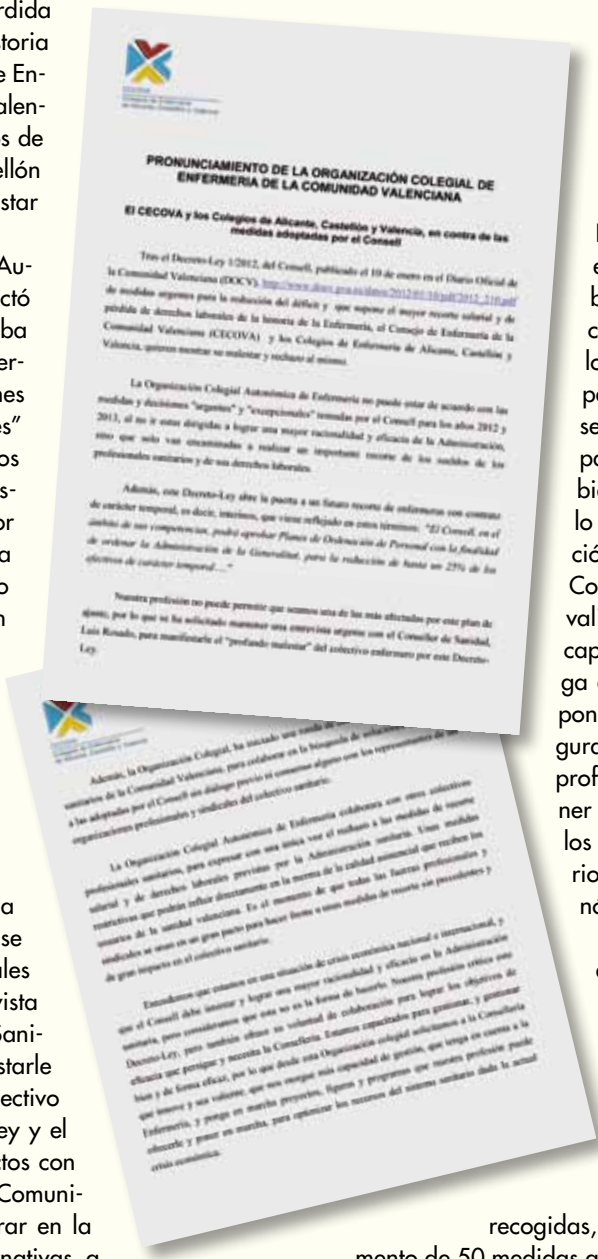
La Organización Colegial Autónoma de Enfermería redactó un manifiesto en el que indicaba que no se puede estar de acuerdo con las medidas y decisiones "urgentes" y "excepcionales" tomadas por el Consell para los años 2012 y 2013, al no ir éstas dirigidas a lograr una mayor racionalidad y eficacia de la Administración, sino que solo van encaminadas a realizar un importante recorte de los sueldos de los profesionales sanitarios y de sus derechos laborales y además abren la puerta a un futuro recorte de enfermeras con contrato de carácter temporal, es decir, interinas.

En dicho manifiesto se daba cuenta de las actuaciones que se iban poniendo en marcha, tales como la petición de una entrevista urgente con el conseller de Sanidad, Luis Rosado, para manifestarle el "profundo malestar" del colectivo enfermero por este Decreto-Ley y el inicio de una ronda de contactos con los sindicatos sanitarios de la Comunidad Valenciana, para colaborar en la búsqueda de soluciones alternativas a las adoptadas por el Consell sin diálogo previo ni consenso alguno con los representantes de las

organizaciones profesionales y sindicales del colectivo sanitario.

Entendemos, se declaraba en dicho documento, que estamos en una situación de crisis económica nacional e internacional y que el Consell debe intentar y lograr una mayor racionalidad y eficacia en la Administración sanitaria, pero consideramos que ésta no es la forma de hacerlo. Nuestra profesión critica este Decreto-Ley, pero también ofrece su voluntad de colaboración para lograr los objetivos de eficacia que persigue y necesita la Consellería. Estamos capacitados para gestionar, y gestionar bien y de forma eficaz, por lo que desde esta Organización Colegial solicitamos a la Consellería que innove y sea valiente, que nos otorgue más capacidad de gestión, que tenga en cuenta a la Enfermería y ponga en marcha proyectos, figuras y programas que nuestra profesión puede ofrecerle y poner en práctica para optimizar los recursos del sistema sanitario, dada la actual crisis económica.

Como ejemplos se citaban algunas reivindicaciones de las cuales se indicaba que con seguridad aportarían eficacia y ahorro para nuestra Comunidad, además de calidad en la atención sanitaria. Estas reivindicaciones serían recogidas, junto a otras, en un documento de 50 medidas alternativas a los recortes que se entregó al conseller de Sanidad, de lo que se da información también en estas páginas.





Editados dos informes para analizar los decretos de los recortes

Con el objetivo de que las enfermeras de la Comunidad Valenciana tuviesen una información detallada y en profun-

dididad del contenido y el alcance exacto de las medidas planteadas en el Decreto Ley 1/2012 de medidas para la reducción del déficit y en el 30/2012, por el que se modifica la estructura, funciones y régimen retributivo del personal directivo de instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad, el CECOVA y los tres colegios provinciales de Enfermería editaron dos publicaciones en las que se contenían sendos resúmenes de dichas medidas.

Resúmenes que iban acompañados de análisis de las mismas, del escenario futuro que se plantea tomando como punto de partida la actual situación y el posicio-

namiento de la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana en torno al grave ataque al que se está viendo sometida la profesión enfermera.

Ambos documentos tuvieron una muy buena aceptación por parte de los colegiados, toda vez que en los mismos se realizaba una pormenorizada explicación y consecuencias de estos decretos de la mano de expertos asesores de la Organización Colegial de Enfermería en la Comunidad Valenciana. Un análisis difícil de realizar de forma individual por las enfermeras debido a la complejidad técnica de las medidas y a la necesidad de ser expertos en la materia para poder alcanzar a profundizar en las mismas.



Las profesiones sanitarias pidieron la retirada del Decreto Ley 1/2012

Las profesiones sanitarias en las provincias de Alicante y de Valencia mostraron su unidad frente a las medidas de ajustes económicos de la Administración. De este modo, los colegios profesionales del ámbito sanitario alicantinos y valencianos, representantes de médicos, farmacéuticos, enfermeras, veterinarios, fisioterapeutas, odontólogos y estomatólogos, podólogos, psicólogos, ópticos-optometristas, logopedas y dietistas-nutricionistas, integrados en la Unión Profesional Sanitaria de Alicante (UPSANA) y en la Unión Sanitaria de Valenciana, que representan a más de 70.000 profesionales, hicieron frente común frente a este problema.

Todas ellas adoptaron de común acuerdo rechazar de pleno el Decreto Ley 1/2012 y pedir su retirada, al tiempo que se demandó de la Administración que se busquen y articulen medidas alternativas, consensuadas con los profesionales sanitarios que las van a llevar a cabo, que consigan hacer eficiente la gestión del sector público y no atenten contra las condiciones económicas y laborales de los sanitarios.

Los sanitarios piden la retirada del decreto de ahorro del Consell

Alicante
Los colegios profesionales de la provincia de Alicante integrados en la Unión Profesional Sanitaria de Alicante (Upsana) rechazan las medidas urgentes para la reducción del déficit de la Generalitat. Tras mantener una reunión, el colectivo pidió su retirada e instó a la Administración a que «busquen y articulen medidas alternativas, consensuadas con los profesionales sanitarios». Upsana está

Los colegios valencianos de sanitarios rechazan los recortes y los cambios en las condiciones laborales

La Unión Sanitaria Valenciana, USV, que reúne a 12 colegios con más de 40.000 colegiados, considera que están en riesgo el estado de bienestar y el derecho a la salud de los ciudadanos, por lo que unánimemente rechaza los recortes económicos y el cambio en las condiciones laborales de los sanitarios que la Generalitat Valenciana viene introduciendo en estos últimos meses.



Sesiones informativas para analizar el alcance del Decreto sobre los recortes sanitarios y recoger medidas de ahorro alternativas al mismo



Imagen de la sesión informativa en Valencia

La situación provocada por la publicación en el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana el pasado 10 de enero del Decreto Ley 1/2012 de medidas urgentes para la reducción del déficit en la Comunidad Valenciana y el malestar y la incertidumbre con respecto al mismo hizo que la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana organizase asambleas y sesiones informativas con el fin de ofrecer información al respecto y de recoger sugerencias que pudieran ser planteadas como alternativas a los recortes.

En ellas se solicitó su derogación inmediata y la depuración de responsabilidades por la mala gestión económica realizada, demandado el establecimiento de medidas legales de control para que no vuelva a producirse un despilfarro como éste.

En estas sesiones se ofreció puntual información sobre el alcance de las medidas y sobre el modo en que está previsto que se plasmen en el momento de la entrada en vigor del decreto ley. Junto a ello, se realizó un repaso cronológico del desarrollo de los acontecimientos y de las acciones que se habían llevado a cabo hasta ese momento por parte de la Organización Colegial de Enfermería en los ámbitos provincial y autonómico.

En las sesiones se puso de manifiesto la inmediatez en la reacción al tener conocimiento de las medidas del

decreto ley analizando en colaboración con los asesores jurídicos de la Organización Colegial Autonómica de Enfermería su contenido y alcance. Un análisis cuya primera consecuencia fue el rechazo de las medidas y el traslado a la opinión pública pidiendo su retirada, al tiempo que se solicitaba una reunión urgente con el conseller de Sanidad, Luis Rosado.

Dicha reunión tuvo lugar pocos días después de su petición y en ella Rosado transmitió a los representantes de los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia y del CECOVA la necesidad de adoptar estas medidas para paliar el déficit de la Administración autonómica, si bien se mostró receptivo a incorporar acciones alternativas que paliasen el efecto económico en las retribuciones de las enfermeras y se comprometió a no modificar las condiciones laborales del personal interino que en ese momento prestaba sus servicios en la Conselleria de Sanidad.

Además, se hizo patente la opinión generalizada de que los ajustes económicos iban a mermar la capacidad económica de las enfermeras y a repercutir negativamente en la calidad asistencial prestada a los usuarios del sistema de salud, poniendo en peligro su seguridad.

En estas sesiones se ofreció puntual información sobre el alcance de las medidas y sobre el modo en que está previsto que se plasmen en el momento de la entrada en vigor del decreto ley

Una de las medidas propuestas en el transcurso de estas asambleas hizo referencia a plantear en caso de que no se retire el citado decreto ley la realización de una huelga de celo y de trasladar a las centrales sindicales el estudio de una huelga indefinida de los trabajadores del sector sanitario público.

Junto a ello, se acordó también llevar a cabo una campaña de recogida de firmas para pedir que los diputados autonómicos sean los primeros en dar ejemplo de austeridad con una rebaja en sus remuneraciones, como

mínimo, en proporción a lo previsto en el Decreto Ley 1/2012 y prescindiendo de sus planes de pensiones, toda vez que la clase política no está legitimada para pedir sacrificios a los sanitarios mientras ella no dé un ejemplo proporcional a lo que pide a los demás.

Durante las citadas asambleas informativas se dio cuenta de la confección de un informe jurídico y de la situación de éste para solicitar tanto al Defensor del Pueblo y a 50 diputados o senadores que se promueva un recurso de inconstitucionalidad del decreto ley que tanto perjudica a la clase sanitaria y que tan negativo será para la calidad de atención que se presta en la sanidad pública autonómica y para la seguridad de los pacientes.

Las medidas de recortes van a suponer un grave problema para mantener el nivel de calidad asistencial a la población y poder garantizar su seguridad clínica dentro del contexto sanitario.

Al cierre de la edición de este boletín informativo, Generalitat y sindicatos negociaban medidas que pudiesen paliar los efectos de los recortes, sin que hasta el momento se hubiese concretado ninguna.



Los asesores jurídicos del Colegio de Alicante y el presidente del CECOVA en una de las sesiones

En las sesiones se puso de manifiesto la inmediatez en la reacción al tener conocimiento de las medidas del decreto ley analizando su contenido y alcance

"Profundo malestar" del CECOVA, por "el mayor recorte salarial de la historia de la Enfermería"

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, CECOVA, ha solicitado una entrevista urgente con el consejero de Sanidad, Luis Rosado, para manifestarle el "profundo malestar" del colectivo enfermero por "el mayor recorte salarial y de pérdida de derechos laborales de la historia de la Enfermería".

Valencia 11/01/2012

Ante esta circunstancia, derivada de la aplicación del Decreto-Ley 1/2012 de medidas urgentes para la reducción del déficit en la Generalitat Valenciana, el presidente del CECOVA, José Antonio Avila, y los presidentes colegiales de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante, Juan José Trado, Francisco J. Pareja y sanitarios de la Comunidad Valenciana para "brindarles su colaboración en la búsqueda de soluciones alternativas a las adoptadas sin diálogo previo ni consenso alguno con los representantes de las organizaciones profesionales y sindicales del colectivo sanitario".

Avila anunció que la Organización Colegial Autonómica de Enfermería "pondrá todo el esfuerzo en colaborar con otros colectivos profesionales sanitarios para expresar...

Los enfermeros tachan de «injusto» el doble recorte salarial y denuncian «agravio» respecto a los médicos

Afirmar que directores y subdirectores de Enfermería cobrarán hasta un 20% menos

El presidente del CecoVA, José Antonio Avila, indicó en un comunicado que los directivos de Enfermería, «al igual que el resto de profesionales sanitarios afectados por los recortes salariales, no tienen la culpa del déficit económico existente, pero, sin embargo, a sus integrantes les vuelven a recortar el sueldo, en esta ocasión por el hecho de ser directivos». Para Avila, se trata de una medida «injusta y totalmente desmotivadora», aseguró Avila. En esta línea, lamentó que los directivos de Enfermería, a partir del próximo día 1 de marzo, sufrirán un doble recorte salarial al sumarse la disminución infringida por el Decreto 30/2012 más la rebaja del 50% del complemento de carrera profesional, lo que, en algunos casos y sumando ambos recortes, puede llegar a superar el 20% de disminución de sus retribuciones, una rebaja salarial verdaderamente desmedida e injusta.

Por otra parte, la aprobación de este decreto también supone, según Avila, que «la diferencia salarial entre los directivos de Enfermería y los cargos intermedios de Enfermería, como es, supervisores de servicios de Enfermería de hospitalización y coordinadores de Enfermería de Atención Primaria, se reduzca de forma considerable, a pesar de existir un salto cualitativo en cuanto a la responsabilidad asumida por parte de unos y de otros».

Además, en las Direcciones de Enfermería de Atención Primaria se les iguala en retribuciones a los subdirectores de Enfermería de Hospital, aunque a la Dirección Médica de Atención Primaria se la equipara a la Dirección Médica del Hospital y no a los subdirectores Médicos de Hospital, por lo que consideramos que es un agravio comparativo la situa-

Los colegios de Enfermería piden la retirada del Decreto-Ley de medidas de ajuste

Recurrirán al Síndic de Greuges de la Comunitat y a la Defensora del Pueblo para solicitarles que abran "una investigación sobre la responsabilidad de los gestores públicos"

18.01.12 - 18:08 - EL DIARI ALCANTER

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (Cecovas) y los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia han reiterado este jueves al consejero de Sanidad, Luis Rosado, su "rechazo" a las medidas incluidas en el Decreto-Ley de medidas de ajuste y han pedido su retirada, al tiempo que recurrirán al Síndic de Greuges de la Comunidad Valenciana, José Chelá, y a la Defensora del Pueblo, María Luisa Pons, a la...

europapress.es

Enfermeros harán huelga de celo y convocarán paro indefinido si no se retira el decreto de recortes

VALENCIA, 14 Feb. (EUROPA PRESS) -

El Colegio de Enfermería de Valencia acogió el lunes una asamblea informativa en el transcurso de la cual se rechazó por unanimidad la aplicación del Decreto Ley 1/2012, de 5 de enero, de medidas urgentes para la reducción del déficit en la Comunidad Valenciana y se solicitó su derogación "inmediata" y la depuración de responsabilidades "por la mala gestión económica realizada", demandado el establecimiento de medidas legales de control para que no vuelva a producirse un "despilfarro" similar.

El Periódico Mediterráneo | Miércoles, 11 de enero de 2012

Mediterráneo

MALESTAR Tema del Día

Los enfermeros piden reunirse con Rosado

11/01/2012

El Consejo de Enfermería de la Comunitat (CECOVA), del que forma parte el de Castellón, u reunión con el conseller de Sanidad, Luis Rosado, para abordar "el mayor recorte salarial y derechos laborales de la historia de la enfermería". Además, se mantendrá una ronda de con sindicatos sanitarios para "brindarles colaboración en la búsqueda de soluciones alternativas".



Los empleados del sector público salieron en masa a la calle para protestar por los recortes



Imagen de una de las manifestaciones en Valencia

Los empleados del sector público de la Comunidad Valenciana se echaron en masa a la calle para manifestarse y expresar de este modo su rechazo a los recortes anunciados por el Consell. Alicante, Castellón y Valencia fueron escenario de multitudinarias manifestaciones convocadas por CC.OO., CSI-F, Federación de Sindicatos de Educación y Sanidad (FSES), Intersindical Valenciana y UGT-PV, que evidenciaron el rechazo frontal a la solución que se ha buscado desde la Administración a la actual situación de déficit económico.

La Organización Colegial de Enfermería en la Comunidad Valenciana se sumó a ellas y estuvo representada por miembros del CECOVA y de los tres colegios provinciales de Enfermería.

En Valencia, los organizadores destacaron que “el paquete de recortes supone una gran agresión a los servicios públicos” e hicieron llamamientos a la “participación masiva y activa” de los ciudadanos frente a un conjunto de recortes que supone “el mayor ataque de la historia” en una comunidad autónoma.

En Castellón, miles de personas se dieron cita en estas movilizaciones sin precedentes en cuanto a número de asistentes desde las protestas contra la guerra en Irak.

En Alicante la tónica de participación siguió la misma línea que en las otras dos provincias y puso de manifiesto también el rechazo a estas arbitrarias medidas puestas en marcha por parte de la Administración.



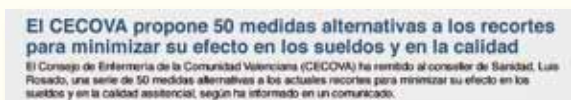
En Alicante (arriba) y Castellón (abajo) la participación también fue multitudinaria



El CECOVA trasladó a Sanidad medidas alternativas a los recortes para minimizar su efecto en los sueldos y en la calidad de la atención sanitaria



El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana hizo llegar al conseller de Sanidad, Luis Rosado, una serie de medidas alternativas a los actuales recortes en el sector público autonómico plasmados en el Decreto Ley 1/2012 de medidas urgentes para la reducción del déficit en la Comunidad Valenciana.

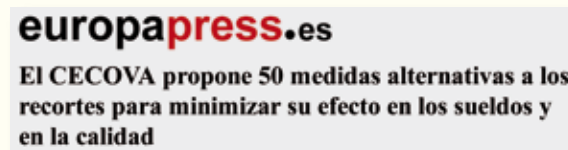


Buena parte de estas medidas fueron recogidas a través del Observatorio Enfermero sobre los Recortes Sanitarios habilitado a través del portal web del CECOVA y de las webs de los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia y con su traslado a los responsables autonómicos se espera que se pueda minimizar el enorme impacto de los recortes en los sueldos de las enfermeras de la Comunidad Valenciana y en la calidad asistencial que se presta a los usuarios del sistema sanitario

público. Al mismo tiempo, con ellas se persigue mejorar la gestión de este sistema sanitario para reconducir la situación actual y evitar volver a escenarios similares.



Desde el CECOVA se apeló a la sensibilidad de las autoridades sanitarias autonómicas para que fuesen capaces de solucionar la situación creada en la que se ha cargado en los profesionales sanitarios la responsabilidad de una situación de la que en modo alguno han sido los causantes. Estas medidas pueden consultarse en www.portalcecova.es



Toda la información de las actuaciones del CECOVA contra los recortes puede consultarse en www.portalcecova.es

Observatorio contra los recortes

Con el fin de llevar a Sanidad propuestas para sustituir sus drásticas medidas por otras que consiguiesen repercutir en un ahorro en el gasto público y de comprobar si los compromisos de la Administración se cumplían, los colegios de Enfermería de las tres provincias y el CECOVA pusieron en marcha a través del portal web de la Organización Colegial Autonómica de Enfermería (www.portalcecova.es) y de las webs de los colegios el Observatorio Enfermero sobre los Recortes Sanitarios

para conocer realmente cómo se iban plasmando los mismos en los centros de trabajo y para recibir sugerencias de los colegiados con medidas alternativas a las planteadas por la Administración.

Un Observatorio que durante las asambleas se informó se iba a abrir la ciudadanía a fin de recoger las quejas y denuncias de los usuarios del sistema sanitario en relación con las deficiencias que pudieran encontrarse al ser atendidos en sus necesidades de salud.

El CECOVA amplía y potencia sus canales de comunicación con las enfermeras de la Comunidad Valenciana

Twitter se une a Facebook en el ámbito de las redes sociales con presencia de la entidad
Un newsletter llevará información con mayor periodicidad y agilidad a los colegiados en Alicante, Castellón y Valencia



La primera de estas iniciativas ha sido la presencia en Twitter

Durante sus ya más de veinticinco años de vida el CECOVA no ha dejado ni un solo momento de trabajar para que los cauces de comunicación con los profesio-

nales de Enfermería de la Comunidad Valenciana fuesen unas verdaderas vías de transmisión de información tanto de la actividad de la entidad como de la actualidad de la profesión enfermera y del sistema sanitario.

El boletín informativo, el portal web, CECOVA.TV Facebook son algunos de los ejemplos de ello a los que hay que sumar ahora dos nuevas iniciativas íntimamente ligadas al ámbito de las nuevas tecnologías, lo que viene a poner de manifiesto, una vez más, la apuesta del CECOVA por su uso en beneficio de las enfermeras de la Comunidad Valenciana.

La primera de estas nuevas iniciativas en el tiempo ha sido la presencia de la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana en la red social Twitter, un espacio cargado de dinamismo con gran presencia de enfermeras y de entidades de la profesión en el que el CECOVA no podía faltar para estar más cerca aún de los integrantes de nuestro colectivo.

El Colegio de Enfermería de Valencia mantiene su apuesta por la formación de los colegiados

El Colegio de Enfermería de Valencia programó durante el curso pasado una amplia oferta de cursos y talleres de formación de postgrado con el fin de actualizar los conocimientos e incrementar las habilidades profesionales del colectivo enfermero.

Con estos objetivos organizó un completo programa de actividades formativas entre las que figuraron cursos sobre cómo escribir un artículo científico, naturopatía, atención a personas en situación de dependencia, herramientas básicas para la gestión de Enfermería, un curso-taller de trastornos de la conducta alimentaria y talleres sobre educación en asma, sondaje vesical, actualización en vacunas, suturas quirúrgicas, formación en materiales de seguridad biológica o Reanimación Cardiopulmonar (RCP), entre otros.

Además, se organizaron otras actividades para las



El curso de valenciano se imparte a través del aula virtual

matronas y nuevos cursos de preparación de las pruebas de la Junta Qualificadora de Coneixements de València mediante el curso valencià on-line.

El newsletter informativo y Twitter se enmarcan dentro de las actuaciones incluidas en el Proyecto ACAIC (Actualización en Comunicación y Acceso a la Información Colegial) y del cual se cuenta como mayor exponente con la Biblioteca Digital CECOVA

La presencia en Twitter del CECOVVA se hace presente a través del usuario @enfercecova y de la dirección <http://twitter.com/enfercecova>.

Os animamos a que nos sigáis para no perder detalle de nuestra actividad en Twitter y para que entre todos hagamos mayor aún la comunidad enfermera en este espacio virtual.

Newsletter

La otra de las nuevas iniciativas del CECOVA está íntimamente ligada también con las nuevas tecnologías, ya que se trata de un newsletter informativo que va a permitir hacer llegar con mayor rapidez y agilidad la información a sus destinatarios, con las enormes posibilidades que ofrecen estas herramientas a la hora de poder ofrecer grandes cantidades de información a través de enlaces a sitios web de referencia.

Gracias a las características de estas publicaciones de tipo electrónico que se distribuyen por medio del email es posible hacer llegar la información directamente a la bandeja de entrada de los programas de correo de los usuarios con una inmediatez que las convierten

en unas herramientas altamente indicadas para difundir convocatorias con fecha de caducidad y noticias de última hora que por su naturaleza resulte importante difundir a la mayor brevedad posible.

El newsletter informativo y la presencia en Twitter se enmarcan dentro de las actuaciones incluidas en el Proyecto ACAIC (Actualización en Comunicación y Acceso a la Información Colegial) y del cual se cuenta como mayor exponente con la Biblioteca Digital CECOVA.

Un año de códigos QR

Otro ejemplo más del uso de las nuevas tecnologías en la comunicación del CECOVA lo representa el uso de los códigos QR en el cuadernillo en el que se ofrece información de la actividad de CECOVA.

TV para poder visualizar los videos de la televisión de la Organización Colegial Autónoma de Enfermería vía Internet. Una iniciativa que acaba de cumplir un año comprobando cómo su uso es cada vez más generalizado en nuestro entorno.



Os animamos a que nos sigáis en Twitter para no perder detalle de nuestra actividad en esta red social y para que entre todos hagamos mayor aún la comunidad enfermera en este espacio virtual @enfercecova <http://twitter.com/enfercecova>

Profesionales de Enfermería del Hospital de Denia convocan el XVI Concurso Fotográfico Lactancia Materna Marina Alta

Reivindicar la imagen de la mujer en actitud de amamantar y promover la lactancia materna es el objetivo del Grup Nodriassa, que ha convocado una nueva edición del Concurso Fotográfico sobre Lactancia Materna.

El Grup Nodriassa es una asociación sin ánimo de lucro desde la que enfermeras del Hospital de Denia (Alicante) buscan "fomentar el amamantamiento para conseguir que la lactancia materna se normalice y forme parte de la vida cotidiana". Para ello, organizan anualmente el Concurso Fotográfico de Lactancia Materna Marina Alta, además de un taller semanal de lactancia.

El concurso fotográfico nació en 1997 en el seno del Servicio de Pediatría del Hospital Comarcal Marina Alta de Denia, tercer hospital de España y primero de la Co-

munidad Valenciana en obtener la acreditación de Hospital Amigo de los Niños (IHAN).

En el año 2004, algunos profesionales de Enfermería entre los que están Laura Pacheco, Joan Alemany y Joan Montaner, presidenta, vicepresidente y secretario, respectivamente, crearon el Grup Nodriassa junto a otros profesionales de la salud. Desde ese momento el Grup Nodriassa se encarga de la organización del Concurso Fotográfico, que alcanza su decimosexta edición con el apoyo de, entre otros, CECOVA y Colegio de Enfermería de Alicante.



El CECOVA y la UV clausuraron el I Máster en Ética de la Enfermería y presentaron la segunda edición de esta oferta formativa pionera en Europa



Foto de familia del alumnado de la I promoción con el presidente del CECOVA y profesorado del Máster

El CECOVA y la Universitat de València (UV) han clausurado la primera edición del Máster en Ética de la Enfermería organizado por ambas instituciones en colaboración con la Dirección General de Evaluación, Calidad y Atención al Paciente de la Conselleria de Sanidad y la Escuela Valenciana de Estudios de la Salud (EVES).

La entrega de los diplomas al alumnado estuvo precedida por la conferencia magistral del director de la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano de la Universidad de Deusto y la Universidad del País Vasco, Carlos María Romeo, bajo el título *Bioética de las situaciones emergentes. Biología sintética*.

Posteriormente, el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila; el director general de Evaluación, Calidad y Atención al Paciente, Ignacio Ferrer; el director de la EVES, Joaquín Ibarra; y el director del Máster en Ética de la Enfermería, Vicente Bellver, participaron en la entrega de diplomas al alumnado de la primera edición de este programa de postgrado.

Ávila destacó que este primer Máster en Ética de la Enfermería nació en 2010, junto con el primer Código Ético y Deontológico de la Enfermería de la Comunidad Valenciana, "fruto del trabajo constante de las enfermeras del Grupo de Ética Profesional y Deontología del CECOVA, que se creó en diciembre de 2006 para cubrir las necesidades de asesoramiento y formación en esta materia

de las enfermeras de la Comunidad Valenciana".

Asimismo, el presidente del CECOVA aseguró que "el primer código ético autonómico actualizado y esta oferta formativa de postgrado en materia de ética enfermera sitúan a la Enfermería de la Comunidad Valenciana en una posición vanguardista respecto a otras comunidades". Por ello, mostró su agradecimiento a instituciones (Conselleria de Sanidad, UV y EVES) y personalidades, que "con su esfuerzo y dedicación han hecho posible que llegara a buen puerto este programa formativo pionero en toda Europa".

Ávila destacó el trabajo de Vicente Bellver, "verdadero impulsor y locomotora del Máster"

Así, destacó el trabajo de Vicente Bellver, "como auténtica *alma máter* del programa formativo, ya que además de director del mismo, ha sido el verdadero impulsor y locomotora del Máster"; y de la secretaria del Grupo de Trabajo en Ética Profesional y Deontología del CECOVA y vocal de Especialidades del CECOVA, Maribel Castelló, que "como alumna del Máster se ha volcado en la organización del mismo y en la resolución de todas aquellas necesidades surgidas durante su celebración".

Organizada por CECOVA y ANDE

El Hospital de San Juan acogió la jornada Ágora de Gestión

El Hospital Universitario de San Juan de Alicante acogió la jornada Ágora de Gestión, desarrollada bajo la temática de la gestión y la ética, organizada por el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y por la Asociación Nacional de Directivos de Enfermería (ANDE), en colaboración con el Colegio de Enfermería de Alicante, la Conselleria de Sanidad y la Agrupación Mutual Aseguradora (AMA).

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, no dejó pasar la ocasión para hacer referencia a lo complicado de la actual situación económica y sus efectos sobre el sistema sanitario, indicando al hilo de ello que la relación con los colegios profesionales debe ser de alianza entre un grupo de personas que persiguen un objetivo común, en referencia a lo planteado durante la jornada. Jesús Sanz, presidente de ANDE, puso el énfasis en la circunstancia de que “en el ámbito directivo tenemos que tener un compromiso ético con la sociedad, con el paciente y con los profesionales; buscando la eficiencia no podemos olvidarnos de los recursos de que disponemos y hay que buscar un equilibrio entre ellos aunque estemos en un momento complicado como el actual”.

Por su parte, Remedios Yáñez, vocal de ANDE en la Comunidad Valenciana, apuntó en su intervención en la apertura de esta actividad a que “la calidad del cuidado enfermero debe estar guiada por valores éticos que vamos a analizar en esta jornada”. Remedios Yáñez estuvo acompañada en el acto de apertura por el director general de Calidad y Atención al Paciente, Ignacio Ferrer, por Antonio Muñoz, gerente del Departamento de Salud Alicante-Hospital de San Juan, y por Juan Luis Zaragoza, director de Enfermería del Departamento de Salud de Alicante – Hospital de San Juan.

El programa de la jornada se abrió con una conferencia de Vicente Bellver, profesor titular del Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política de la



De izquierda a derecha, Juan Luis Zaragoza, Remedios Yáñez, Ignacio Ferrer y Antonio Muñoz

Universitat de València. Bellver centró su intervención en el desarrollo de siete cuestiones centradas en argumentos tales como que la ética no es una cuestión de etiqueta, sino de carácter, que la gestión es una profesión de excelencia, que para ser excelente en la gestión no es imprescindible ser buena persona ni ser buen enfermero (matizando sin embargo la dificultad para ello), la esencia de la ética de la gestión, el fin interno que persiguen los directivos sanitarios y de Enfermería, los efectos de la participación de un directivo en la cultura de una organización y la necesidad de que un directivo esté dispuesto a ser un héroe.

Con posterioridad a su intervención tuvo lugar la celebración de una mesa de reflexión en la que se abordaron diferentes aspectos relacionados con la temática de la jornada. En ella, participaron Adela Villagrasa, directora de Enfermería del Hospital Pare Jofré de Valencia, Diego Ibáñez, enfermero jefe del Servicio de Atención e Información al Paciente del Hospital de Elda, e Ignacio González, psicólogo clínico.

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, no dejó pasar la ocasión para hacer referencia a lo complicado de la actual situación económica y sus efectos sobre el sistema sanitario

Modesta Salazar, enfermera y diputada autonómica del PSPV-PSOE

“El sistema sanitario público es sostenible si se mejora la eficiencia y se dota convenientemente”



Modesta Salazar

Enfermera y desde hace pocos meses diputada autonómica por el PSPV-PSOE, Modesta Salazar analiza en esta entrevista la situación de la sanidad en la Comunidad Valenciana y de la profesión enfermera en unos momentos convulsos por la crisis económica ante la cual destaca que “no es justo que lo paguen en primera instancia los sanitarios y los profesores”.

¿Qué lleva a una enfermera a meterse en política?

Me lo pregunta mucha gente, por qué cambiar la profesión de matrona (muy reconocida) a diputada en les Corts,... Quiero ser útil a más gente. Intento aplicar la misma premisa como enfermera, como profesora universitaria o como cooperante: colaborar para que las cosas funcionen un poco mejor. El tiempo dirá si es o no una decisión acertada. Es un gran honor representar a miles de ciudadanos y el trabajo es apasionante. Participé en comisiones como la de Sanidad y soy la portavoz de los temas de mujer e igualdad.

¿Qué visión se tiene de la profesión en estos momentos desde las Cortes Valencianas?

A las compañeras y compañeros que forman el colectivo las conozco desde la docencia, la asistencia como enfermera y matrona, la investigación y la Administración y les tengo mucho respeto porque dedican mucho tiempo (y su dinero) a ser cada vez mejores pro-

fesionales. El colectivo es uno de los más importantes de la Administración sanitaria y está presente en otras instituciones (educativas, justicia, etc.). Mi trabajo se centra ahora en todas las personas de la Comunidad Valenciana y cómo se gestiona el dinero que se recauda a través de los impuestos para que tengan los mejores servicios.

¿Qué planteamientos específicos tiene su partido con respecto a Enfermería en el ámbito autonómico?

Mi partido apostó por las enfermeras y sigue haciéndolo para ir aumentando su autonomía en muchos ámbitos, porque redundará en un mejor nivel de atención de cuidados, imprescindibles con el nivel de envejecimiento de la sociedad. Con la entrada en el Espacio Europeo de Educación Superior ha desaparecido el techo académico y el número de enfermeras doctoras va en aumento y es imparable, lo que aportará un valor añadido inusitado hasta ahora. En la Comunidad Valenciana trabajamos por la implantación de la enfermera escolar en los centros educativos donde hay niños con necesidades especiales y vamos a seguir luchando para que sea una realidad en todos los centros.

¿Cómo cree que va a afectar la generalizada política de recortes presupuestarios a la profesión enfermera?

Los recortes son muy desincentivadores para los profesionales y ponen en riesgo la asistencia. Sospechamos que pronto se implantará el copago (el doble pago) de servicios de salud y los más pobres y enfermos y los cuidados preventivos se verán muy afectados. Pero ésta es una pregunta que debe responder el conseller de Sanidad. Yo estoy en la oposición y puedo hablar del modelo de políticas de salud que llevaríamos a cabo si gobernáramos. Estamos en un momento crucial (similar en importancia al momento en el que el PSOE aprobó la Ley General de Sanidad, en 1986). Ahí apostamos con decisión por el nuevo papel educador de las enfermeras, reorientando el sistema de salud hacia más prevención y fomento de la salud. A mí no me gusta que se haga negocio con la salud, y ésta es la base del modelo de Alzira, que es el modelo sanitario del PP de la Comunidad Valenciana y que ya se ha llevado a otros lugares como Torrevieja, Elche, etc. creando desigualdades entre los

usuarios y entre los profesionales de ambos modelos de asistencia. Frente a los recortes del Decreto 1/2012 se debería haber comenzado por mejorar la organización y sobre todo por aprovechar mejor a los profesionales, como es el caso de la Enfermería. Hay otras medidas para la eficiencia usando las nuevas tecnologías, la central de compras, uso de genéricos, etc. Ayudaría mucho que las investigaciones de Enfermería demuestren que los cuidados enfermeros preventivos evitan gastos, como sucede con la prevención de las escaras, la educación diabetológica o el seguimiento del embarazo y del parto de baja intervención por matronas. Hace falta más salud pública y actuaciones preventivas. Por muchas propuestas que hemos hecho, el PP no ha aceptado ni una, pero seguiremos haciéndolas.

¿Qué alternativa podría darse a estos recortes?

El sistema sanitario público es sostenible si se mejora la eficiencia y se dota convenientemente. Gastamos dos puntos menos de la media europea del PIB y tenemos uno de los mejores sistemas sanitarios del mundo. Los recortes son tremendamente injustos. El problema de la liquidez de la Generalitat se debe sobre todo al despilfarro y también a la corrupción. No es justo que lo paguen en primera instancia los sanitarios y los profesores. El PSPV ha presentado alternativas como eliminar contratos millonarios y prescindir de los grandes eventos, que

tan poco aportan a la Comunidad (y cero a la provincia de Alicante) y en su lugar se paguen las medicinas, los bono-libros y la ley de la dependencia.

Volviendo a la situación de la profesión, ¿cómo valora ese mayor protagonismo que desde el actual Gobierno autonómico se anuncia que se quiere dar a Enfermería?

El Plan de Asistencia a Crónicos está muy enfocado a ahorrar costes, evitando ingresos hospitalarios y haciendo un seguimiento de los pacientes a distancia, apoyado en las nuevas tecnologías, pero no debemos olvidar el factor humano, que es el esencial e insustituible. Ya veremos los resultados de las enfermeras de enlace y las de gestión comunitaria. Coincido con Deirdre English en que "una profesión obtiene poder y reconocimiento, solo si logra convencer a la población que su trabajo ofrece un valor especial". Cuando la población pueda elegir y conozca el nombre de la enfermera que le atiende, cuando seamos totalmente autónomas en la administración de planes de cuidados, cuando tengamos representación suficiente en las ratios enfermeras/pacientes en todos los niveles asistenciales (centros de salud, hospitales, geriátricos, universidad, etc.) y además nos llevemos a casa el agradecimiento del paciente, entonces así nos sentiremos más reconocidas.

El Colegio de Enfermería de Valencia participó en un programa de Ràdio Nou dedicado a las enfermedades raras

El Colegio de Enfermería de Valencia participó en el programa de Ràdio Nou dedicado a las enfermedades raras en el marco de la cuarta edición del telemaratón solidario *Gent x Gent* dirigido a recaudar fondos para apoyar la investigación en esta materia. El programa radiofónico contó, entre otros, con la participación de Juan José Tirado, presidente del Colegio de Enfermería de Valencia; José M. Millán, del Instituto de Investigación Sanitaria de La Fe; Rafael Carrión, presidente de la Asociación de Fibrosis Quística de la Comunidad Valenciana; Onofre Valldecabres, periodista y locutor de Ràdio Nou; y un representante de la Asociación Valenciana de Afectados de Lupus (AVALUS).

La tertulia radiofónica se centró en la visión de los estudiantes de Medicina, los investigadores, las enfermeras y las asociaciones de enfermedades raras con la presencia destacada de las asociaciones de Fibrosis



Juan José Tirado, junto al resto de tertulianos del programa de Ràdio Nou

Quística y de Lupus, que debatieron sobre las aportaciones de los distintos equipos sanitarios que trabajan con esta población afectada por enfermedades de difícil atención.

Los colegios de Enfermería ponen en marcha un curso online de preparación del EIR

La inscripción en el mismo está abierta en cualquier momento de su desarrollo

Los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia han puesto en marcha un programa de formación online para la preparación del próximo examen EIR. Este programa dio comienzo el pasado 20 de marzo y finalizará en enero del año próximo; la inscripción en el mismo está abierta para la incorporación en cualquier momento de su desarrollo.

El curso de preparación del EIR se pone a disposición de los colegiados en las tres provincias a un inmejorable precio de 10 euros por mes de formación (100 euros en total) y contará entre su equipo docente con profesionales de contrastado prestigio en cada una de las materias a abordar.

El objetivo de esta actividad es preparar al alumno para la superación de un examen de estas características obteniendo la calificación necesaria para el acceso a la plaza de Enfermero Interno Residente deseada a través de un itinerario formativo guiado, en el cual se cuenta con el apoyo del repaso de los contenidos teóricos, realización de autoevaluaciones, simulacros de exámenes presenciales, etc. Una plaza de formación gracias a la cual los alumnos pueden acceder a un curso que da opción para la formación en una de las especialidades de Enfermería y que además va a permitir que durante los dos años de formación se cuente con remuneración económica por ello.

El equipo docente del curso estará en contacto permanente con el alumno para resolver cualquier duda que exista sobre la organización del mismo o sobre la materia impartida

Metodología

Este curso de preparación del EIR se imparte íntegramente en la modalidad online y a través de él los alumnos disponen de un vanguardista entorno virtual de aprendizaje desde el que poder realizar su formación. Al final de cada semana, el alumno realizará con carácter obligatorio, un cuestionario tipo test con el cual comprobará el nivel de comprensión de la materia estudiada. Cuestionario que podrá completar de forma presencial en cada una de las sedes de los colegios de Enfermería o bien vía online. Tras ello, realizará una



Web con toda la información sobre el curso (www.campuseir.com)

clase presencial o telemática para el comentario de las preguntas de cada uno de los simulacros.

Como refuerzo, en las semanas previas a la prueba, se ayudará a consolidar los conocimientos mediante la realización de clases presenciales para resolver las últimas inquietudes del alumno. Además, 15 días antes del examen se realizará un intensivo presencial y obligatorio de un día donde se realizarán tres simulacros con sus respectivos comentarios.

Con respecto al temario del curso, cabe destacar que éste consta de 10 módulos a través de los cuales se abarcarán las materias más relevantes de la carrera de Enfermería desde el punto de vista curricular, temas que contendrán los contenidos necesarios para poder superar los exámenes tipo test que se le presentarán al alumno a lo largo del curso.

Los alumnos obtendrán un diploma acreditativo de 105 horas lectivas por cada uno de los módulos que componen el curso.

Los interesados en obtener más información sobre esta actividad pueden hacerlo a través de la web www.campuseir.com

Los teléfonos de contacto para cada colegio de Enfermería son los siguientes:

- Colegio Castellón 964 22 81 12
- Colegio Valencia 96 393 70 15
- Colegio Alicante 965 12 13 72 / 965 12 36 22

Las II Jornadas de Cooperación para el Desarrollo profundizaron en la importancia de la transculturalidad en los cuidados



José Siles durante su intervención junto a Alberto Belvis

Las II Jornadas de Cooperación para el Desarrollo celebradas en el Colegio de Enfermería de Alicante pusieron sobre la mesa interesantes aspectos relacionados con la transculturalidad en los cuidados de Enfermería gracias al desarrollo de un programa confeccionado desde el Grupo de Cooperación al Desarrollo del Colegio que se abrió con las intervenciones del presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, y del coordinador del Grupo, Alberto Belvis.

José Antonio Ávila destacó que esta actividad viene a confirmar la sensibilidad de la profesión enfermera con los temas relacionados con la cooperación e hizo referencia a dos asuntos muy comentados en aquel momento como fueron dos informes de reciente publicación, uno de ellos referente a la salud en la cooperación del desarrollo y la acción humanitaria de 2010 y el otro que tenía que ver con los indicadores de riesgo de pobreza y exclusión social en España 2009-2010.

Alberto Belvis, por su parte, indicó que se hace más necesario que nunca poner la vista en las personas desfavorecidas y que no hay que mirar tanto la pobreza como el reparto de la riqueza. "El Grupo de Cooperación al Desarrollo es un referente como ejemplo de imbuir cambios en la sociedad. Enfermería debe ser un input para que la sociedad vaya cambiando y para ello

es muy importante ponerse en el lugar del otro", dijo.

El programa de la jornada siguió con una charla magistral de José Siles, doctor en Historia y catedrático de la Universidad de Alicante sobre el problema de la pertinencia teórica metodológica en cultura de los cuidados y Enfermería transcultural. Siles centró su intervención en el desarrollo de diferentes aspectos como fueron el origen y características de la Educación Para el Desarrollo y la Salud (EPDyS) y las ONGs, concepto de paradigmas y momentos culturales en EPDyS, globalización, localización y EPDyS, ejemplos de globalización (sobre todo en temas concretos de EPDyS relacionados con la mujer) y, por último, en estrategias para trabajar en EPDyS. Una

EPDyS que persigue la implicación de todos los sectores sociales en la construcción de una nueva sociedad transcultural, tolerante e igualitaria y de la que ofreció una amplia explicación y perspectiva histórica.

De gran interés resultó también la intervención de Manuel Lillo, enfermero y profesor asociado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Alicante, centrada en la Enfermería transcultural. Lillo puso énfasis en su exposición en destacar la necesidad de ofrecer cuidados competentes y de adquirir esa competencia conociendo las características de los pacientes en función de factores tales como cultura, creencias, nacionalidad,...

La jornada incluyó también la presencia de enfermeras de países tales como Bulgaria, Guinea y Colombia, que ofrecieron a los asistentes información sobre los sistemas sanitarios de sus países. También hubo cabida en el programa para un apartado en el que a través de una representación teatral se abordó el aspecto de la sensibilización a la transculturalidad

Finlandia busca profesionales de Enfermería en la Comunidad Valenciana



Samuli Jalkanen, de pie, se dirige al público asistente

El Colegio de Enfermería de Valencia, en colaboración con los colegios de Castellón y Alicante, ha organizado un encuentro de responsables de la Administración de Finlandia con profesionales y estudiantes de Enfermería interesados en cubrir alguno de los numerosos puestos de trabajo ofertados en el sistema sanitario del país nórdico.

Finlandia teme que la jubilación masiva de enfermeras en los próximos años dejará a los pacientes del país nórdico desasistidos. Para anticiparse a esta situación, la Administración finlandesa está celebrando encuentros con enfermeras españolas para buscar nuevos profesionales de Enfermería.

Para ello, Pekka Kivilahti, coordinador del Proyecto Mediko en Kotka (Finlandia), y Samuli Jalkanen, coordinador de proyectos del Centro para el Desarrollo Económico, Transporte y Medio Ambiente en la región finlandesa de Satakunta, se desplazaron a Valencia para mantener un encuentro con profesionales y estudiantes de Enfermería.

En la reunión, que tuvo lugar el Colegio de Valencia y fue retransmitida por videoconferencia al resto de colegios de la Comunidad Valenciana, explicaron que el salario de Enfermería en el país nórdico oscila entre 2.300 y 3.000 euros de sueldo bruto y una excelente calidad de vida. Sin embargo, en contra juegan factores decisivos como el intenso frío.

A la reunión informativa también asistieron la enfermera castellanense Sandra Balaguer, que lleva siete meses trabajando en un hospital a 140 kilómetros de

Helsinki, la capital, y Lourdes Pastoriza, promotora y asistente de proyectos para España de esta iniciativa, quien actuó como conductora del acto y traductora.

“Es una oportunidad muy buena. Yo fui a la aventura y estoy muy contenta. La calidad de vida es superior y gano unos 2.400 euros limpios”, aseguró Sandra Balaguer, que explicó la dificultad que supone el idioma finés. Para combatirla, da clases gratuitas tres días a la semana y otras de refuerzo con un profesor particular, aunque “ellos te ayudan porque están muy acostumbrados a trabajar con extranjeros”.

Este proyecto, que ya tiene previa experiencia con enfermeras de Bulgaria, Estonia y Polonia y coopera estrechamente con la red EURES, está financiado por el Fondo Social Europeo y dirigido por el Centro para el Desarrollo Económico, Transporte y Medio Ambiente de la provincia de Satakunta.

Esta región y la ciudad costera de Kotka, en el sureste, necesitarán cubrir en la próxima década una media de 50 plazas de enfermeras al año. Las personas interesadas deben enviar un currículum vitae y una carta de motivación en inglés al correo electrónico healthcare@workfinland.fi. Además, disponen de toda la información en las páginas web de sus respectivos colegios profesionales.

Finlandia ofrece como atractivo para captar enfermeras un sueldo bruto de entre 2.300 y 3.000 euros mensuales y una excelente calidad de vida

El CECOVA y la Conselleria de Sanidad constituyen el Grupo de Trabajo de Enfermería en Calidad y Seguridad



José Antonio Ávila, Pilar Ripoll e Ignacio Ferrer, en el centro, en el acto de constitución del Grupo

La Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana y la Conselleria de Sanidad, a través de la Dirección General de Evaluación, Calidad y Atención al Paciente, han constituido el Grupo de Trabajo de Enfermería en Calidad y Seguridad, que será coordinado por la presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, Belén Payá.

La Conselleria de Sanidad acogió la constitución del Grupo de Trabajo, que contó con la presencia del director general de Evaluación, Calidad y Atención al Paciente, Ignacio Ferrer; el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila; la asesora de Enfermería del conseller de Sanidad, Pilar Ripoll; la jefa del Servicio de Calidad Asistencial de la Conselleria de Sanidad, Cristina Nebot; así como la propia Payá y diversos representantes de los 11 profesionales de Enfermería que conforman este órgano.

Payá mostró su satisfacción por "el hecho de que sea la profesión enfermera quién lidere este ámbito en colaboración con la Conselleria, ya que somos la profesión sanitaria que ejecuta el 90% de estos procesos" y destacó que "este Grupo de Trabajo es una buena oportunidad para eliminar bolsas de ineficiencia con el objetivo de garantizar una mejor calidad asistencial".

Este Grupo de Trabajo abordará "la reformulación de los procesos relacionados con la calidad asistencial y seguridad del paciente, ya que en este momento de ajustes y estrecheces tenemos que redefinir indicadores

de calidad con la mirada puesta en obtener resultados más favorables, tanto desde el punto de vista asistencial como de ahorro económico", indicó.

Componentes del Grupo de Trabajo

Además de Belén Payá y José Antonio Ávila, el Grupo de Trabajo de Enfermería en Calidad y Seguridad está integrado por Clara Abellán, enfermera responsable de la Unidad de Calidad del Departamento de Salud de Alicante-Hospital General; María Isabel Bermúdez, enfermera del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital de Sant Vicent del Raspeig (Alicante); Raquel Cabedo, directora de Enfermería del Departamento de Salud de La Plana; Jesús Delgado, subdirector de Enfermería, Conocimiento, Cuidados y Docencia del Hospital Universitario y Politécnico La Fe de Valencia; Isabel Miguel, enfermera y técnico del Gabinete del conseller de Sanidad; Manuela Domingo, enfermera del Área de Sistemas de Información y Normalización de tareas clínicas del Departamento de Salud Alicante-Hospital General Universitario de Alicante; José Antonio Forcada, enfermero del Centro de Salud Pública de Castellón y coordinador de los grupos de Trabajo en Vacunaciones y Riesgo Biológico del CECOVA; Mireia Ladios, supervisora de Docencia y Calidad del Hospital del Vinalopó; y José Luis Micó, enfermero de Supervisión de Higiene y Medicina Preventiva del Hospital Arnau de Vilanova de Valencia.

Belén Payá explicó que el objetivo es "reformular los procesos relacionados con la calidad asistencial y la seguridad del paciente"

Juan José Tirado se compromete a colaborar con las actividades del Foro Ciudadano Sénior

El presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado, ha mantenido una reunión con José Romá y Cristina Mora, coordinadores de la Federación Provincial de Asociaciones Democráticas de Jubilados y Pensionistas de la Unión Democrática de Pensionistas (UDP) de Valencia, quienes le ofrecieron la oportunidad de establecer una línea de colaboración entre ambas entidades.

En el encuentro, Romá y Mora presentaron la iniciativa del Fòrum Ciutadà Senior / Foro Ciudadano Senior, que nace como una asociación de personas mayores, solidaria, pluralista e independiente de cualquier otra entidad, cuyo objetivo primordial es promover la mejora de las condiciones de vida del colectivo de personas mayores y la defensa de sus legítimos intereses económicos, sociales y culturales, de ocio y tiempo libre, e impulsar la incorporación de la organización a los foros y organismos públicos y privados donde se debatían temas relativos al colectivo de los mayores.

Juan José Tirado manifestó la plena disposición de la Organización Colegial de Enfermería de Valencia a



Tirado, a la derecha, junto a representantes de la UDP

colaborar con el Fòrum Ciutadà Senior / Foro Ciudadano Senior en el desarrollo de actividades como la participación en mesas redondas y otras, así como el apoyo desde la Asociación de Jubilados de Enfermería 'San Juan de Dios' de la provincia de Valencia.

El Hospital La Fe de Valencia celebra un taller de cocina y nutrición saludable para pacientes con diabetes tipo 2



La enfermera especialista en nutrición Silvia Martín, en el taller

El Hospital Universitari i Politècnic La Fe de Valencia ha celebrado un taller de cocina y nutrición especializado en diabetes tipo 2 enmarcado dentro de la campaña

Come saludable(MENTE), que contó con la participación de Silvia Martín, enfermera especialista en nutrición del Servicio de Endocrinología y Nutrición de La Fe.

Durante su exposición, Martín destacó “la importancia de mantener unos hábitos de vida saludables con una alimentación sana, equilibrada y ejercicio como forma de prevenir la diabetes tipo 2 y controlar las complicaciones secundarias, como, las enfermedades cardiovasculares”.

El objetivo del taller, en el que participaron unas 40 personas entre pacientes y familiares, era enseñar a comer de forma saludable y apropiada para la prevención y el control de la diabetes tipo 2, a través de propuestas fáciles y de rápida elaboración que ayuden a los pacientes a seguir una alimentación variada. *Come saludable(MENTE)* forma parte del conjunto de iniciativas impulsadas en torno a la campaña Dale voz a la Diabetes tipo 2.

En un ciclo de tertulias en Castellón

Los expertos coinciden en que la Enfermería Escolar es una necesidad más que un privilegio

El ciclo de tertulias organizado por la Universidad CEU Cardenal Herrera (CEU-UCH) y la librería Argot de Castellón comenzó con la charla *La Enfermería escolar: derecho o privilegio* en la que participaron Francisco Pareja, presidente del Colegio de Enfermería de Castellón; Mauro Soliva, concejal de Cultura de Benicàssim (Castellón); Patricia Torrent, enfermera escolar de Benicàssim; Silvia Obregón, profesora de la CEU-UCH; y Eladio Collado, enfermero y director de la CEU-UCH en Castellón.



Patricia Torrent, Silvia Obregón, Mauro Soliva, Francisco Pareja y Eladio Collado, de izquierda a derecha

Benicàssim es actualmente el único municipio de la provincia que cuenta con enfermeras escolares en los colegios Santa Águeda y El Palmeral. La introducción de esta importante figura en el panorama docente de esta población vino de la mano del Colegio de Enfermería de Castellón conjuntamente con el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y del anterior equipo de gobierno de Benicàssim, siendo el actual gobierno municipal el que ha ampliado este servicio a los dos centros.

El concejal de Cultura de Benicàssim destacó la importancia del papel de las enfermeras escolares, ya que "supone el acceso desde edades tempranas a un mayor nivel de salud" y aseguró que es un "paso positivo" pero que supone un "esfuerzo municipal" que "debería contar con apoyo económico tanto del gobierno autonómico como del estatal".

Por su parte, la enfermera escolar Patricia Torrent remarcó que su función es "amplia abarcando tanto la parte propiamente asistencial y docente como la gestora e investigadora". Además, Torrent destacó "la satisfacción de los padres y madres que ven en esta figura un importante apoyo sobre todo cuando se trata de niños con enfermedades crónicas".

Francisco Pareja destacó que apostar por las enfermeras escolares en estos momentos de crisis "garantiza

en un futuro una población que va a necesitar mucho menos esfuerzo asistencial y, por tanto, un menor gasto sanitario". Además, puso énfasis en "la necesidad de comunicar la tarea de estas profesionales para lograr la concienciación de la sociedad para que demande esta figura en sus centros educativos".

Finalmente, la profesora de la CEU-UCH Silvia Obregón destacó también "la gran ayuda que supone esta figura para los docentes y la gran oportunidad que se abre de trabajo conjunto para la educación en salud en el aula".

Benicàssim es el único municipio de Castellón que cuenta, por ahora, con enfermeras escolares, y acogió recientemente el III Congreso Nacional de Enfermería Escolar, que puso en evidencia la importancia de este área dentro de la Enfermería.

Los estudiantes y demás público asistente realizaron numerosas preguntas a la enfermera escolar y se interesaron por esta materia, que vieron muy interesante para completar su formación.

Pareja destacó que apostar por las enfermeras escolares "garantiza en un futuro una población que va a necesitar mucho menos esfuerzo asistencial"

Celebradas las II Jornadas de Enfermería del Hospital Pare Jofré de Valencia

Bajo el lema *Hospitales de Asistencia a Crónicos y de Larga Estancia (HACLES)*, donde cuidar es la competencia más desarrollada, el Hospital Pare Jofré de Valencia ha celebrado las II Jornadas de Enfermería, en las que profesionales pertenecientes al Área Médica Integral y al Área de Salud Mental de este centro mostraron la importancia de los cuidados al paciente tanto en la atención a crónicos como a personas con trastorno mental grave.

En la inauguración, Ernesto Armañanzas, director del Hospital; Adela Villagrasa, directora de Enfermería; y Juan José Tirado, presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, destacaron el valor de la contribución de Enfermería dentro del equipo multidisciplinar en la atención de pacientes con patologías crónicas y avanzadas o personas con enfermedad mental grave.

Los profesores Vanessa Sánchez e Iván Julián, de la Facultad de Enfermería y Podología de la Universitat de València, pronunciaron la conferencia inaugural *Desarrollo de las competencias en Enfermería* en la que analizaron las acciones necesarias para garantizar una atención de calidad. A continuación, se realizaron dos mesas redondas.

En la primera mesa, titulada *Seguridad en el paciente en el Hospital Pare Jofré*, la enfermera Marta Santamaría, que desarrolla su actividad con pacientes crónicos, centró su ponencia en el uso de medicamentos,



Adela Villagrasa, Ernesto Armañanzas, y Juan José Tirado

en la que señaló que el principal objetivo como profesionales es "alcanzar ese grado de seguridad y evitar cualquier peligro que afecte y repercuta en el paciente".

Por su parte, la enfermera Nuria López, del Área de Salud Mental, destacó que ante situaciones de riesgo "se aplican las Normas Básicas del hospital sin menoscabo de las diferencias que puedan existir en el Área Médica Integral y en el Área de Salud Mental". Además, si un paciente está agitado la intervención enfermera estará basada "en el fomento de la verbalización, la escucha al paciente, el diálogo sereno, la actitud conciliadora, firmeza y seguridad, respeto y empatía".

En la segunda mesa, que trató *La espiritualidad en los cuidados de Enfermería*, Isabel Rodríguez, enfermera del Área Médica Integral, explicó que la Enfermería "es una profesión de servicio y cuidado del paciente, donde debemos mostrar un alto sentido de compromiso, lealtad, valores y humanismo".

Por último, la enfermera Marina Moñino explicó que la espiritualidad en los cuidados de Enfermería en Salud Mental "está basada en dos pilares esenciales: el respeto y la empatía". Por ello, "nuestras intervenciones se dirigirán a un contacto directo con el paciente las veinticuatro horas del día (actividades básicas de la vida diaria, instrumentales y avanzadas), talleres y contacto directo con los familiares", dijo. Finalmente, el enfermero Vicente Maiques hizo un resumen con las conclusiones de todas las intervenciones.

Esta actividad mostró la importancia de los cuidados tanto a pacientes crónicos como a personas con trastorno mental grave

El Departamento La Ribera celebró la III Jornada de Calidad y Seguridad

El Departamento de Salud de La Ribera ha celebrado su III Jornada de Calidad y Seguridad, un evento de carácter multidisciplinar en el que participaron profesionales de diferentes especialidades como Enfermería, Medicina Preventiva y Salud Pública, Geriátrica, Medicina Intensiva, Nefrología o Radioterapia.

En el transcurso de la Jornada, la segunda mesa de experiencias, moderada por la directora de Enfermería del Departamento de La Ribera, Esther Gómez, contó con las ponencias *Seguridad en el paciente quirúrgico: el check-list*, a cargo del enfermero de Quirófano del Hospital Universitario de La Ribera Luis Moreno, y *Seguridad en los cuidados de Enfermería: resultados*, a cargo de la supervisora de Enfermería del Departamento de La Ribera Sonia Gomis.

Además, también se presentaron las iniciativas que el Hospital de La Ribera "está llevando a cabo en torno a la seguridad del paciente, disciplina en la que el centro hospitalario ha intensificado su actividad en los últimos años, ya que es una dimensión esencial de la calidad asistencial", según fuentes de este Departamento.

Las mismas fuentes destacaron que la seguridad del



La directora de Enfermería de La Ribera, Esther Gómez, durante la ponencia de Luis Moreno

paciente o seguridad clínica es un área de investigación relativamente nueva, que consiste en prevenir la aparición de acontecimientos adversos relacionados con el proceso de atención sanitaria, acontecimientos que, según el Estudio Nacional de Eventos Adversos ligados a la hospitalización, se producen en un 9,3% de las hospitalizaciones en España.

Celebrada la IV Jornada de Información y Prevención contra el Cáncer de La Ribera

Cerca de 350 personas se dieron cita en la IV Jornada de Información y Prevención contra el Cáncer *La Ribera contra el Cáncer* organizada por el Departamento de Salud del Hospital Universitario de La Ribera, en colaboración con el Ayuntamiento de Carcaixent (Valencia), la Junta Local Contra el Cáncer de esta población y la Asociación de Amas de Casa y Consumidores Tyrius.

La Jornada fue inaugurada por el director general de Investigación y Salud Pública de la Conselleria de Sanidad, Manuel Escolano, quien estuvo acompañado de la alcaldesa de Carcaixent, Lola Botella; el director gerente del Departamento de Salud de La Ribera, Manuel Marín; el director del Centro de Salud Pública de los Departamentos de Salud Valencia-Doctor Peset y La Ribera, Rosendo Sanz, y la presidenta de la Junta Local Contra el Cáncer de Carcaixent, Mari Carmen Miralles.

La participación de Enfermería corrió a cargo de la enfermera gestora de la Unidad de Cáncer de Mama



La enfermera gestora de la Unidad de Cáncer de Mama del Hospital de La Ribera Luisa Gisbert, en la conferencia

del Hospital de La Ribera Luisa Gisbert, que pronunció la conferencia *El apoyo de Enfermería al enfermo de cáncer*, en la que abundó sobre "el importante papel que desempeña el personal de Enfermería en el proceso oncológico, destacando que sirve de enlace, referente y vínculo para el paciente en este proceso".

El Departamento de Salud Xàtiva-Ontinyent promociona la labor de la matrona en la atención a la mujer



De izquierda a derecha, el jefe del Servicio de Ginecología Hospital Lluís Alcanyís de Xàtiva, Gerardo Presencia; la concejala Yolanda Sipan; el gerente del Departamento, Julián García del Caño; la presidenta de la ACCV, Pepa Santamaría, y la matrona Ángeles Tejedor

La Associació de Comares de la Comunitat Valenciana (ACCV) y las matronas del Departamento de Salud Xàtiva-Ontinyent, con la colaboración del Ayuntamiento de Xàtiva (Valencia) y la Gerencia del Departamento, han organizado las primeras jornadas *La matrona a tu lado* con el objetivo de “dar a conocer el papel fundamental de las enfermeras de la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica en la atención durante todas las etapas de la mujer”.

En el acto inaugural, celebrado en la Casa de la Cultura de Xàtiva, el gerente del Departamento de Salud Xàtiva-Ontinyent, Julián García del Caño, elogió la labor que realizan las matronas y “su esfuerzo e interés por la realización de estas jornadas abiertas al ciudadano, ya que ayuda a la difusión de las buenas prácticas y usos sanitarios”.

Por su parte, la concejala de Sanidad del Ayuntamiento de Xàtiva, Yolanda Sipan, destacó que el encuentro sirvió para “dar a conocer todos los recursos sanitarios con los que cuenta el ciudadano, de forma más precisa y clara, como, por ejemplo, la labor de estas profesionales sanitarias”.

En este sentido, la presidenta de la ACCV, Pepa San-

tamaría, aseguró que el principal objetivo de la Jornada, enmarcada en el plan de visualización de las matronas, era “conocer las necesidades en salud sexual y reproductiva de la población de este Departamento de Salud y dar a conocer el perfil profesional completo de la matrona”.

Dos mesas redondas

Para ello, la jornada se estructuró a través de dos mesas redondas con la participación de profesionales de Enfermería Obstétrico-Ginecológica. En la primera de ellas se abordaron los temas relacionados con el papel de la matrona en la Atención Primaria entre los que se incluyen el programa de seguimiento del embarazo, la prevención del cáncer de cérvix, la planificación familiar y la educación sexual y la calidad de vida de la mujer mayor de 40 años.

En la segunda mesa redonda se abordaron el parto y el post-parto y se habló sobre la importancia de la atención al parto, el tema de piel con piel en el bebé recién nacido y el apoyo y seguimiento de la lactancia materna. En esta mesa redonda intervino la matrona del Hospital Lluís Alcanyís de Xàtiva y vocal de Especialidades del CECOVA, Maribel Castelló, que fue la encargada de presentar la guía de práctica clínica de atención al parto.

En este sentido, se hizo hincapié en la importancia de fomentar la lactancia materna “porque durante décadas se ha potenciado la lactancia artificial, debido a la gran presión ejercida por la industria farmacéutica dando lugar a la llamada cultura del biberón”.

La matrona del Hospital Lluís Alcanyís de Xàtiva y vocal de Especialidades del CECOVA, Maribel Castelló, fue la encargada de presentar la guía de práctica clínica de atención al parto

El Hospital de La Plana impulsa la lactancia materna con una jornada para matronas, enfermeras y pediatras

El Comité de Lactancia del Departamento de Salud de La Plana ha celebrado una Jornada de Actualización de la Lactancia Materna dirigida específicamente a matronas, profesionales de Enfermería y pediatras con el objetivo concreto de dar a conocer las últimas novedades para conseguir una lactancia con éxito, la importancia del instinto maternal, el abordaje de problemas en la mama y la succión y el tratamiento de infecciones.

El salón de actos del Hospital de La Plana de Vila-real (Castellón) acogió la celebración de este encuentro multidisciplinar que sirvió para inaugurar las actividades del recientemente creado Comité de Lactancia del Departamento de Salud de La Plana y que reunió a un total de 40 profesionales sanitarias de distintos centros sanitarios de la provincia de Castellón.

La pediatra Lupe Palau fue la encargada de dirigir la ponencia y ha expuesto las últimas novedades prácticas para ayudar a las madres a conseguir una lactancia feliz basadas en otorgar confianza a la madre y resaltar el instinto maternal. Esta experta en lactancia abordó las nuevas técnicas para conocer los problemas de mama y succión que, por primera vez, se evidencian con estudios ecográficos.

La Jornada abordó las últimas novedades e impulsar la lactancia natural entre las madres que atienden

Asimismo, la jornada también trató, en el campo farmacológico, los nuevos productos para el tratamiento de las infecciones mamarias y la importancia de los medicamentos prebióticos.

El Comité de Lactancia del Departamento de Salud de La Plana es un órgano de recién creación que tiene entre sus objetivos fomentar la lactancia materna entre los profesionales sanitarios, promover la integración de la asistencia primaria y especializada en el seguimiento de la madre y el bebé y trabajar por la certificación



Foto de familia de las participantes en la Jornada de Lactancia Materna

del Hospital de La Plana dentro de la Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia (IHAN).

La IHAN ha sido lanzada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Protección de la Infancia (UNICEF) para animar a los hospitales, servicios de salud, y en particular las salas de maternidad a adoptar las prácticas que protejan, promuevan y apoyen la lactancia materna exclusiva desde el nacimiento.

El Hospital de La Plana inició el pasado 22 de diciembre la primera fase para obtener la acreditación correspondiente dentro de la IHAN, que certifica que los hospitales y centros de salud cumplen con los requisitos de protección, promoción y apoyo a la lactancia materna. La certificación es válida únicamente por un periodo de 5 años.

El convertirse en un hospital o centro de salud IHAN es un proceso que comienza con una autoevaluación por parte del propio centro. Esta evaluación inicial conducirá al análisis de las prácticas que promueven o impiden la lactancia materna, y, posteriormente, a la acción para llevar a cabo los cambios necesarios.

Desfan i no deixen fer



La infermera del Col·legi Alfàndec, durant una classe

La infermera escolar del Col·legi Alfàndec va ser apartada del seu treball, en desembre de 2010, per una comunicació verbal de la Inspecció Educativa seguint ordres de Conselleria basades en què era una persona aliena al centre, que desconeixien el seu treball i que no estava autoritzada a exercir-lo dintre del recinte escolar.

Voldria recordar un extracte de l'escrit remès des de la Direcció del Centre al juny de 2009 al Col·legi d'Infermeria de València per ressaltar la importància de la tasca que feia i la satisfacció per haver fet realitat una reivindicació llargament demanada.

"Cada dia el professorat es troba davant d'accidents o malalties de l'alumnat, que l'obliguen a actuar ràpidament. En general, no té ni els coneixements adequats ni els mitjans necessaris, però ha d'actuar per a fer front a aquestes situacions sobrevingudes.

Per això, una de les reivindicacions de la comunitat escolar era la presència habitual de professionals sanitaris dins del centre. Aquest any ha estat treballant en aquest centre una infermera a jornada completa.

La experiència ha estat sumament positiva, doncs ha fet les tasques immediates d'atenció, i també ha programat una actuació molt més amplia fent tallers, donant xarrades, fomentant hàbits saludables, etc., a més a més ha fet una fitxa sanitària de cada alumne i ha seguit un control diari d'aquells que per les seues malalties ho requerien.

Hem vist que allò que reivindicàvem, era encara més necessari del que pensàvem al principi, el professorat ha estat més tranquil, ha demanat assessorament a la infermera, ha col·laborat amb ella i s'ha dedicat a la seua tasca educativa. (...)"

Tot el treball que ha estat fet la infermera ha estat altament positiu i anat fent-se quasi imprescindible després de més de tres anys d'exercir la seua funció.

Aleshores ens preguntem a que ve llevar aquest servei? Es que ja no hi ha malalties, ni accidents? Es que no fa falta fer tallers, ni xarrades, ni assessorament sanitari?

Si la infermera és una persona aliena al centre, també serien aliens, el professorat de l'assignatura de Religió (que nomena l'Arquebisbat i paga Conselleria i, segons la seua denominació, són "personal no docent"), els conserges, els educadors de menjador, el personal de cuina, etc., és a dir, tot aquell que no siga mestre.

En aquesta escalada de retallades (sobretot als serveis públics), lleven fins i tot allò que no paguen, com és en aquest cas la figura de la Infermera Escolar. Açò que es nega als col·legis públics es permet en els privats i concertats.

En contra d'aquesta Administració contrària a l'escola pública, que està desfent i no deixa fer, hi ha que, després d'indignar-nos, intentar reaccionar i no permetre que desaparega aquest lloc de treball, que ni tan sols el paguen ells; es mentisca dient que no sabien que hi estava, quan l'Inspector ho sabia des del primer dia i la Conselleria té documents escrits de la seua tasca; i prohibir-ho en la escola pública i permetre-ho en la privada.

Crec que des de la comunitat educativa, s'ha de lluitar i no deixar que aquesta reivindicació que s'havia fet realitat desaparega. Si no s'avança, almenys no retrocedim.

Ferran Garcia, exdirector del Col·legi Alfàndec de Tavernes de la Vallidigna

La Enfermería escolar hoy

Si pensáis que la Enfermería Escolar en nuestra Comunidad va genial, siento deciros que no es así. Hasta la fecha se han conseguido muchas cosas: que se cree una ley que aprueba la dotación enfermera para centros específicos de Educación Especial (CEE); que se implanten proyectos de Enfermería Escolar en centros ordinarios; que se cree una Sociedad Científica a nivel estatal; que se puedan organizar congresos nacionales... Aunque nos sintamos orgullosas por ello, parece que la burbuja que ha explotado no ha sido solo la inmobiliaria. La nuestra, en cierto sentido, también lo ha hecho.

A día de hoy faltan por dotar todavía unas tres cuartas partes de los centros de Educación Especial (con esta crisis, podréis imaginar la respuesta de Conselleria de Sanitat: "no hay dinero para poner más").

¿Por qué los alumnos tienen que esperar a la hora de comer para que una enfermera les dé de beber? ¿Por qué un profesor tiene que realizar, sin ser su competencia ni obligación, labores sanitarias? ¿Por qué unos padres no pueden estar tranquilos el tiempo que su hijo permanece en el centro educativo? Estos centros llevan esperando la enfermera años, y desde 2008 que se aprobó la Ley, nos consta que tardarán otros tantos años más en ver su deseo cumplido.

Por otro lado, nuestra presencia en colegios e institutos públicos "molesta" a Conselleria d'Educació. Recordemos que sobre estos proyectos Conselleria no tiene ninguna responsabilidad económica ni profesional, ya que los gastos son sufragados por ayuntamientos, CECOVA y/o padres de alumnos. Por lo que nos comentan "según la ley, no puede entrar en el aula nadie que no sea docente". Ante esta afirmación, reflexionamos:

- Si en un centro de Secundaria un diplomado con el CAP está capacitado para dar clase, ¿por qué en uno de Primaria o Infantil no?

- Si la Ley es igual para todos, ¿por qué un centro privado o concertado puede contar con enfermera y uno público no?

- Si en la Ley 8/2008 de Derechos de Salud de Niños y Adolescentes dice que "para que los menores escolarizados, con problemas médicos crónicos, que necesiten atención sanitaria, puedan seguir su proceso escolar se le facilitará la atención sanitaria específica que sea necesaria", ¿por qué hay padres que tienen que montar guardia durante todo el horario lectivo en la puerta del aula en espera de poder atender una crisis epiléptica de su hijo? ¿Es que acaso el niño que ha nacido en nuestra comunidad no tiene el mismo derecho que el que lo ha hecho en Castilla-La Mancha, donde sí hay dotación de



Enfermería para estos casos?

A día de hoy, por orden verbal pero no escrita de Conselleria, no puede haber ninguna enfermera en centros ordinarios públicos, ojo, pero sí en privados y concertados.

Si la sociedad entera está maravillada con la labor que desempeña el profesional de Enfermería en la promoción y cuidado de la salud de la comunidad escolar, ¿por qué desde Conselleria se sigue obstaculizando nuestra presencia en los centros?

Además, en un momento tan delicado como el que está pasando nuestro país y en el que cada vez está más en boca eso de "renovarse o morir", ¿por qué no nos dejan labrarnos un futuro que pasa por NO necesitar dinero público?

El objetivo de la Enfermería es cuidar, y no solo del enfermo, sino también del sano. Debemos luchar por quitarnos esa pesada losa de que la enfermera solo está para pinchar y curar heridas. La Enfermería Escolar supone uno de nuestros futuros. De nosotras depende que se convierta en presente. Ayúdanos a conseguirlo. Está en nuestras manos.

Alicia Carmona. Coordinadora del Grupo de Trabajo de Enfermería en Salud Escolar (ENSE) en Valencia

Profesionales de Enfermería del Servicio de Urgencias del Hospital General Universitario de Elche elaboran una guía farmacológica



De izquierda a derecha, Andrés Navarro, responsable de Servicio de Farmacia; Joaquín López, gerente del Departamento Elche-Hospital General; Teresa Beltrán, directora de Enfermería del mismo Departamento; José Antonio Gutiérrez, responsable de Servicio de Urgencias del Hospital General Universitario de Elche; y José Eugenio Alfaro, supervisor de Enfermería del Servicio de Urgencias del Hospital

Profesionales de Enfermería del Servicio de Urgencias del Hospital General Universitario de Elche (Alicante), en colaboración con el servicio de Farmacia del mismo centro hospitalario, han elaborado una guía farmacológica de bolsillo que “proporciona a las enfermeras de Urgencias información de primera mano sobre fármacos de uso habitual por vía parenteral en dicho servicio”.

Para ello, la guía ofrece información detallada de los fármacos: nombre comercial, composición, presentaciones, formas de administración, cuidados de Enfermería y diluciones e interacción entre distintos fármacos; datos que han sido revisados y confirmados por el Servicio de Farmacia.

El supervisor de Enfermería del Servicio de Urgencias del hospital ilicitano, José Eugenio Alfaro, explicó que “en este servicio, dada la gran diversidad de las patologías que atendemos utilizamos, una gran variedad de fármacos y en los libros existentes sobre el tema se

explican algunas características de dispensación o composición, pero no se informa, por ejemplo, sobre la interacción entre distinta medicación.

Además, “en Urgencias debemos tomar decisiones con gran inmediatez, es por ello que hemos concebido esta guía de bolsillo como una herramienta de ayuda que esperamos que incluso pueda servir de ejemplo para otros servicios hospitalarios”.

Para facilitar el uso de la guía y una consulta más rápida de ésta se han identificado los fármacos con colores, de manera que en color rojo los profesionales pueden encontrar los fármacos de uso más frecuente en el Box de Críticos, en color verde los antibióticos, en azul los utilizados en la intubación orotraqueal y en rosa los analgésicos-opiáceos. El resto aparecen en color negro.

Más que una guía farmacológica

Además, el manual ha completado la información con una serie de anexos que ofrecen datos acerca del mantenimiento de las vías endovenosas, las pautas de vacunación antitetánica, los tiempos de acción de las diferentes insulinas, etcétera con el objetivo de resolver dudas y refrescar la información de los profesionales.

La directora de Enfermería del Departamento de Salud de Elche-Hospital General, Teresa Beltrán, explicó que “iniciativas como ésta facilitan la labor de los profesionales, además de favorecer una pronta actuación en situaciones que así lo requieren, por lo que en última instancia beneficia a los pacientes, quienes ven incrementada la calidad de sus cuidados al recibir una mejor asistencia”.

El objetivo es “proporcionar información a los profesionales sobre fármacos de uso habitual por vía parenteral en Urgencias”

El Congreso de los Diputados debatirá sobre la aprobación inmediata del Real Decreto sobre prescripción enfermera

El Congreso de los Diputados debatirá instar al Gobierno a la aprobación inmediata del Real Decreto por el que se regula la indicación, uso y autorización de la dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte del personal de Enfermería cuyo trámite inició el anterior Ejecutivo socialista.

El portavoz de Sanidad del Grupo Parlamentario Socialista, José Martínez Olmos, ha presentado una batería de iniciativas sobre política sanitaria en el Congreso en la que se incluye una proposición no de ley sobre la prescripción enfermera que será debatida en la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales de la Cámara Baja.

En la exposición de los motivos, Martínez Olmos señala que “esta regulación supone una aspiración ampliamente sentida por el conjunto de los profesionales de Enfermería de España y viene a dar respuesta a una necesidad sanitaria que beneficiará a los pacientes incrementando la calidad de la asistencia”.

Asimismo, recuerda que “la evolución de estos profesionales ha supuesto la adquisición de nuevas com-



El diputado socialista José Martínez Olmos

petencias, entre las que se encuentra la relativa a la indicación, el uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitario, definida en la Ley de garantías y uso racional de medicamentos”.

Convocada la X edición del Premio de Investigación en Enfermería de la Comunidad Valenciana

Plazo de presentación de trabajos, hasta el 15 de septiembre



El CECOVA ha convocado la X edición del Premio de Investigación en Enfermería de la Comunidad Valenciana con un importe de 6.000 euros en metálico repartidos en tres galardones dotados con 3.000, 2.000 y 1.000 euros, respectivamente, patrocinados por el Banco Sabadell Professional BS.

Las bases del Premio de Investigación en Enfermería establecen que puede optar al mismo cualquier profesional de Enfermería colegiado en la Comunidad Valenciana y que se encuentre al corriente de sus obligaciones colegiales. La participación puede ser a título individual o en grupo y quedan excluidos de la misma los miembros del jurado. El plazo de presentación de trabajos permanecerá abierto hasta el 15 de septiembre de 2012.

Los trabajos de investigación presentados deben ser inéditos y escritos en las lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana. Podrán versar sobre cualquier área de conocimiento de la disciplina enfermera, destacando aquellos que profundicen en el estudio de la aplicación práctica de las distintas teorías y modelos de Enfermería.

Más información en: www.portalcecova.es

Coral García Rodríguez, ganadora de una beca del CECOVA y Viajar y Estudiar sorteada en Facebook para aprender inglés en Londres

“Utilizo el inglés a diario, es más, diría que hay días que lo utilizo más que el español”



Coral García posa delante del Parlamento británico y el famoso Big Ben

La enfermera Coral García Rodríguez explica en esta entrevista su estancia lingüística en Londres gracias a una beca del CECOVA y la empresa Viajar y Estudiar. Natural de la localidad de L'Alfàs del Pi (Alicante), Coral García estuvo en la capital británica tras ganar un concurso en la página de Facebook del CECOVA.

¿Qué uso hace habitualmente del inglés en tu trabajo?

Utilizo el inglés a diario, es más diría que hay días que lo utilizo más que el español. En el hospital en el que trabajo es muy importante un buen dominio del inglés, puesto que un gran porcentaje de pacientes de los que atendemos proceden de países nórdicos y británicos y el inglés es el idioma que habitualmente usamos para entendernos. A pesar de que disponemos de intérpretes que facilitan la comunicación entre profesional-paciente, éstos no se encuentran a tiempo completo en el hospital,

por lo tanto es ideal tener un mínimo dominio del idioma para llegar a entendernos con los clientes.

¿Por qué cree que es importante el conocimiento de lenguas extranjeras para Enfermería?

En la profesión enfermera la comunicación es esencial para una buena práctica enfermera, juega un papel esencial en la calidad de vida y la satisfacción de las personas. Por ello, el entendimiento con el paciente es importante, ya que éste necesita un referente en quien poder confiar y a quien poder expresarle sus sensaciones y dudas.

España es un país turístico donde acuden miles de visitantes de diversas zonas geográficas y cuyo vehículo de comunicación suele ser el inglés, incluso en el caso de aquellos procedentes de países no anglosajones. Cuando estos turistas requieren algún tipo de atención sanitaria o de Enfermería como, por ejemplo, en caso de accidente o de enfermedad, es necesario que todo profesional de Enfermería tenga, por lo menos, unos conocimientos mínimos de inglés que permitan comunicarse con el paciente y/o con sus familiares o amigos con ciertas garantías.

¿Qué aspectos valoras más de tu aprendizaje lingüístico en Londres gracias a la posibilidad brindada por el CECOVA y Viajar y Estudiar?

El haber estado conviviendo con una familia originaria del país me ha aportado beneficios tanto personales como lingüísticos. Utilizar el transporte público y moverme por la ciudad por mi misma, intentar sobrevivir para comprarme la comida e incluso autocobramme en los supermercados me ha hecho espabilar y lanzarme a hablar inglés con más seguridad. Además en la academia solo puedes hablar en inglés con los compañeros y profesores y desarrollas una buena pronunciación además de un mejor nivel enfocado en los aspectos que menos dominas ya que te evalúan personalmente y te ponen en el grupo más adecuado para ti.

“Estaría dispuesta a trabajar en cualquier país que me brindara la posibilidad de crecer tanto personal como profesionalmente”

Los colegios de la Comunidad Valenciana congelan por cuarto año consecutivo las cuotas colegiales

Los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia han congelado por cuarto año consecutivo las cuotas colegiales, medida con la que se persigue contribuir a aliviar la situación económica de las enfermeras en la Comunidad Valenciana en unos tiempos de crisis como los actuales. Estos cuatro años de esfuerzo por mantener la cuota colegial fijada en 2009, ha supuesto a los colegiados un ahorro significativo en este apartado, ya que ha evitado una subida de 22,63 euros, o dicho de otra forma, una rebaja efectiva del 11% en la cuota para el presente ejercicio. Por el contrario, los colegios han tenido que soportar en estos cuatro años los incrementos económicos del IPC habidos en los capítulos de personal, suministros, materiales, proveedores, etc.

Con los 56 céntimos de euro al día de cuota colegial, los colegios de Enfermería de la Comunidad Valenciana mantienen unas instalaciones dignas para la profesión y una completa cartera de servicios gratuitos, entre los que cabe señalar su amplia oferta formativa, las diversas asesorías (jurídica, laboral, fiscal), el Seguro de Responsabilidad Civil, los variados medios de información, entre otros muchos.

Una cuota colegial (desgravable en el impuesto de la Renta) cuya cuantía en los tres colegios es de 17,24 euros al mes (206,88 euros al año), por debajo de las recomendaciones del Consejo General de Enfermería de que se establezcan en 19,52 euros al mes (234,24 euros al año), para el resto de colegios de Enfermería.



Las cuotas colegiales hacen posible disponer de unas instalaciones modernas donde se prestan de forma gratuita numerosos servicios

Más ventajas

Como medida de apoyo del CECOVA a las enfermeras autónomas en este sentido cabe destacar que gracias al convenio que mantiene la Organización Colegial Autónoma de Enfermería con el Banco Sabadell, se pone a disposición de los colegiados una cuenta denominada Expansión PRO que va a permitir contar con un abono de un 10% en la cuota colegial.

Además, esta cuenta permite una devolución de un 3% de los principales recibos domésticos hasta un importe máximo de 20 euros al mes y disponer de tarjeta de crédito y débito gratis, entre otras características.

Más información, cualquier oficina del Banco Sabadell o en el teléfono 902 383 666.

La ministra Ana Mato anuncia una cartera de servicios sociosanitarios común

La ministra de Sanidad, Ana Mato, presentó en su primera comparecencia en el Congreso de los Diputados dos grandes proyectos en materia sanitaria y de servicios sociales, que, en ambos casos, pretender fijar por ley una cartera básica de servicios que garanticen las mismas prestaciones para todos los españoles.

Mato se comprometió a garantizar la "libre elección" de centro sanitario, facultativo, enfermera o pediatra y avanzó que ofrecerá a las comunidades autónomas un pacto por la Sanidad y los Servicios Sociales para garantizar una atención sanitaria "pública, gratuita y uni-

versal". La ministra anunció también un baremo de reconocimiento de la dependencia simplificado así como un cambio en la financiación para incentivar los servicios.

Mato centró su propuesta en el apartado sanitario en conseguir un pacto de Estado, cuyos principios serán asegurar la sostenibilidad del sistema, establecer una cartera básica común, fijar un tiempo máximo de respuesta (algo que ya está en una ley), unificar el calendario de vacunas, establecer un plan de farmacia, aumentar los genéricos y crear una tarjeta sanitaria "válida para todo el Sistema Nacional de Salud".

La sobrecarga asistencial y la falta de personal, razones de la gran desmotivación de Enfermería

La Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria ha presentado los resultados del segundo estudio sobre la situación de enfermeras y médicos de Primaria en el que se incluye, por vez primera, un sondeo sobre la situación de los profesionales de Enfermería.

La encuesta realizada a 1.500 médicos y 1.500 enfermeras de Primaria de toda España aborda temas inéditos en las encuestas a facultativos como la prescripción enfermera. En sus respuestas los médicos se mostraron mayoritariamente de acuerdo con la prescripción enfermera (el 54%) siempre que se haga con el consenso del equipo sanitario y un protocolo de actuación.

Los datos muestran una gran concordancia en las opiniones de enfermeras y médicos que coinciden sobre la situación de la AP, en particular, y del Sistema Nacional de Salud, en general. De las conclusiones del estudio cabe señalar "el importante desencanto de los profesionales respecto del sistema y su organización excesivamente politizada, y también su compromiso real con él".

La mayoría de profesionales sanitarios manifiesta un grado de satisfacción medio-alto con sus condiciones laborales (un 68% en Enfermería y un 65% en los médicos) y con su retribución económica (el 40% en ambos casos).



Sin embargo, ambos colectivos muestran un elevado grado de desmotivación (88 y 89%, respectivamente) y consideran que la orientación de su carrera profesional "debería basarse en la valoración y evaluación de aquellos aspectos inherentes al ejercicio de la profesión".

La escasez de infraestructuras y de equipamientos también es una incidencia común posicionándose junto con la escasez de personal y la sobrecarga asistencial como motivos de la desmotivación profesional.

El CECOVA organiza la III Jornada Autonómica de Ética y Deontología en Enfermería que se celebrará en Castellón el 18 de abril

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) ha organizado, a través del Grupo de Trabajo de Ética y Deontología, la III edición de la Jornada Autonómica de Ética y Deontología en Enfermería, que, en esta ocasión, se celebrará el próximo 18 de abril en el Colegio de Enfermería de Castellón.

Esta actividad será retransmitida por el sistema de videoconferencia al resto de colegios de Enfermería de la Comunidad Valenciana.

Bajo el lema *Comunicación y Ética*

Enfermera: asignatura pendiente, la III Jornada Autonómica de Ética y Deontología dará comienzo con la conferencia inaugural de la catedrática de Psicología Clínica de la Universitat de València Pilar Barreto con el título *Counselling: herramienta de comunicación en Enfermería*.

Tras esta conferencia de apertura se desarrollará un interesante y completo programa de esta III Jornada en la que están invitados a participar, además de los profesionales de Enfermería, estudiantes de Enfermería y el resto de profesionales sanitarios.



Seis sociedades científicas de la Comunidad Valenciana no colaborarán con el Consell hasta que haya políticas de salud que potencien Atención Primaria

La Sociedad de Enfermería Valenciana en Atención Primaria (SEVAP), la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC), la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), la Asociación Valenciana de Pediatría de Atención Primaria (AvalPap), la Sociedad Valenciana de Medicina General y de Familia (SEMG-CV) y la Sociedad Valenciana de Medicina Familiar y Comunitaria (SVMFiC) han decidido suspender la colaboración en nuevas actividades con la Generalitat "mientras no se demuestren políticas de salud basadas en la potenciación de la Atención Primaria (AP) como eje del sistema sanitario".

Estas seis sociedades científicas de AP han emitido un comunicado en el que anuncian que, aunque seguirán realizando sus actividades dirigidas a mejorar la formación de los profesionales de AP y, con ello, la atención a la población, no lo harán "junto con quien ha causado incredulidad y falta de ilusión en los profesionales de Atención Primaria".

"Cada uno tiene que cumplir con sus responsabilidades", subrayaron, e indicaron que mantendrán el apoyo a los compromisos iniciados hasta ahora, "por respeto a los compañeros que llevan tiempo trabajando en dichos proyectos y por seriedad de nuestras instituciones en cumplir con contratos firmados".

Por ello, esperan que los responsables de la Conselleria de Sanidad "sepan cumplir con sus obligaciones". "Cuando recobremos la confianza trabajaremos de nuevo conjuntamente, ya que es nuestro deseo volver a colaborar por el bien de la salud de los valencianos, que es el fin fundamental de nuestro trabajo", explican en el comunicado.

Al mismo tiempo, las seis sociedades científicas de AP exigen una lista de medidas "irrenunciables" entre las que figura que "se aumente la importancia y jerarquía del cargo de representante de AP en el organigrama de la Conselleria de Sanidad acorde a la importancia de la AP".

También están dispuestos "a participar, con información y diálogo, en cuantas medidas correctoras sean necesarias, pero éstas no pueden ser lineales ni estrictamente economicistas, sin una valoración de su repercusión sobre la salud y en la calidad asistencial".



Así, exigen a Sanidad que dote de los presupuestos adecuados a la AP para corregir "las ineficiencias denunciadas reiteradamente por las sociedades científicas de AP" y, al mismo tiempo, instan a los profesionales "a rechazar intromisiones en el desempeño de sus tareas, haciendo prevalecer la calidad asistencial y la buena praxis".

Finalmente, se comprometen a "seguir manteniendo el diálogo" con el resto de sociedades científicas, sindicatos, colegios profesionales y otras instituciones "dispuestas a mejorar la situación trabajando en una misma dirección y con un mismo objetivo: salir de la crisis sin que sea a expensas de las personas".

Exigen que se dote de presupuestos adecuados a la AP para corregir las ineficiencias denunciadas reiteradamente por las sociedades científicas

porque lo
importante
es su seguridad



25%

de descuento al contratar
su póliza del 1 de enero
al 30 de marzo de 2012

Ventajas

- protección jurídica
- daños estéticos al continente en cualquier garantía
- bonificaciones
- asistencia 24 horas
- presupuestos personalizados
- averías de electrodomésticos
- A.I.R. Asistencia Informática Remota

En A.M.A. nos preocupamos por su seguridad y la de los suyos, por ello ponemos a su disposición una gama de garantías optativas, para que elija usted las que más le interesan.

SERVICIO DE GARANTÍA BÁSICA

Disfrute de los servicios de:

- Teleasistencia
- Copia de seguridad
- Asistencia in situ
- Recuperación de datos



- A.M.A. Alicante 965 20 43 00 alicante@amaseguros.com
- A.M.A. Castellón 964 23 35 13 castellon@amaseguros.com
- A.M.A. Valencia 963 94 08 22/ 95 21 91 valencia@amaseguros.com

Francisco Soriano y Javier Lázaro, nuevos directores generales de Recursos Económicos y Recursos Humanos, respectivamente, de la Conselleria de Sanidad



De izquierda a derecha, Francisco Soriano, Luis Rosado y Javier Lázaro

La remodelación del segundo escalón de siete consellerías del Gobierno Valenciano también ha alcanzado a la Conselleria de Sanidad en dos áreas clave para la gestión de la sanidad de la Comunidad Valenciana en tiempos de crisis. Así, el Pleno del Consell ha nombrado a Javier Lázaro Lorente nuevo director general de Recursos

Humanos de la Conselleria de Sanidad en sustitución de Francisco Soriano Cano, que cambia de ocupación y asume ahora la Dirección General de Recursos Económicos tras el cese del anterior titular, Eloy Jiménez Cantos.

De este modo, Jiménez, que ocupaba el cargo de director general de Recursos Económicos de la Conselleria de Sanidad desde julio de 2003, abandona la Conselleria de Sanidad tras haber permanecido desde el año 1995, prácticamente de manera ininterrumpida, en diversos cargos de alto rango durante las etapas de los consellers Vicente Rambla, Rafael Blasco, Manuel Cervera y Luis Rosado al frente del departamento autonómico de Sanidad.

El sustituto de Jiménez al frente de la Dirección General de Recursos Económicos es Francisco Soriano Cano, el anterior titular de la Dirección General de Recursos Humanos desde junio del año pasado. Soriano ha ocupado anteriormente los cargos de director económico en los hospitales de Elda, San Juan y General de Alicante y de director de Atención Primaria de los departamentos de Alicante-San Juan y Marina Baixa. Desde junio del año 2011 ocupaba el cargo de director general de Recursos Humanos de Sanidad.

El exconseller Manuel Cervera, nuevo portavoz de Sanidad del PP en el Congreso de los Diputados

El exconseller de Sanidad y diputado del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso Manuel Cervera ha sido nombrado portavoz de Sanidad del PP en la Cámara Baja. Cervera estuvo al frente de la Dirección General de Calidad y Atención al Paciente de la Conselleria de Sanidad desde el 27 de junio de 2003; posteriormente al frente de la Secretaría Autonómica de Sanidad y luego fue director gerente de la Agencia Valencia de Salud y, finalmente, conseller desde el 29 de junio de 2007.

Con este nombramiento, el exconseller de Sanidad toma el relevo del diputado por Madrid Mario Mingo, que ejerció la portavocía del PP en temas sanitarios durante las tres últimas legislaturas y ahora presidirá la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales del Congreso de los Di-

putados. Mingo sustituye al diputado de IU Gaspar Llamazares, que fue presidente de la misma durante la anterior legislatura cuando se denominaba Comisión de Sanidad y Consumo.

Por su parte, el Grupo Parlamentario Socialista ha elegido como portavoz de Sanidad al diputado José Martínez Olmos, que fue secretario general de Sanidad hasta 2011.



El diputado Manuel Cervera

La Comisión Europea adopta la propuesta de modernizar la Directiva sobre las cualificaciones profesionales para favorecer la movilidad

La Comisión Europea (CE) prevé que, mientras que en algunos países desciende la población en edad laboral, aumente la demanda de trabajadores altamente cualificados de aquí a 2020 en determinadas profesiones entre las que figuran Enfermería y otras profesiones sanitarias. Para satisfacer esta demanda, la movilidad internacional es fundamental.

Por ello, la CE ha adoptado la propuesta de modernizar la actual Directiva 2005/36/CE relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales para facilitar su reconocimiento "de forma sencilla, rápida y fiable" en cualquier país de la Unión Europea con el objetivo de "simplificar las normas de movilidad de los trabajadores con una tarjeta profesional europea que permita reconocer fácilmente las cualificaciones". Además, insta a los Estados miembros a



El comisario de Mercado Interior y Servicios, Michel Barnier

"revisar la regulación de las profesiones".

La propuesta prevé la creación una tarjeta profesional europea para todas las profesiones afectadas. Los ciudadanos que soliciten el reconocimiento de sus cualificaciones acudirán a una ventanilla única en lugar de tener que ir de un organismo público a otro. Esta será la ventanilla única creada en virtud de la Directiva sobre servicios, la cual permitirá obtener información en un único lugar sobre los documentos necesarios

para el reconocimiento de sus cualificaciones y hacer en línea todos los trámites de reconocimiento.

Con este nuevo sistema se reducirá el proceso de reconocimiento de cualificaciones de 12 semanas a 6, aunque se mantendrá el sistema actual para aquellos profesionales que no deseen la tarjeta europea.

Seis de cada diez votantes de la encuesta de PortalCECOVA creen que la Enfermería no le importa al Sistema Nacional de Salud



Un grupo de enfermeras aprende nuevas técnicas

Solamente el 32,4 por ciento de los votantes en la última encuesta de PortalCECOVA cree que al Sistema Nacional de Salud le importan los profesionales de Enfermería, mientras que, por el contrario, el 64,7 por ciento de los internautas votó que la Administración sanitaria no demuestra interés por las enfermeras. El 2,9 por ciento se decantó por la opción de no sabe/no contesta.

De este modo, el resumen de resultados de la consulta a través de Internet correspondiente a los pasados meses de enero y febrero refleja abrumadoramente la opinión mayoritaria respecto al desinterés que muestra el Sistema Nacional de Salud respecto a la profesión, que, cabe recordar, es la mayoritaria dentro de los colectivos profesionales sanitarios.

Por otra parte, la actual consulta bimensual en PortalCECOVA.es, la página web de la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana, pregunta directamente a los internautas sobre si consideran que el sueldo de un profesional de Enfermería debe estar sujeto a incentivos. Esta encuesta está activa y permanecerá en PortalCECOVA.es hasta el próximo 1 de mayo.

En este sentido, cabe recordar que, en esta misma página web, los profesionales de Enfermería también pueden realizar las sugerencias de encuestas que consideren oportunas para sondear al colectivo enfermero de la Comunidad Valenciana.

La Audiencia Nacional avala el programa formativo de Enfermería Familiar y Comunitaria tras rechazar un recurso de la Organización Médica Colegial

La Audiencia Nacional (AN) ha avalado la Orden SAS/1729/2010, de 17 de junio, del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad que aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria a través de una sentencia en la que desestima el recurso interpuesto por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (OMC) en contra de esta normativa.

El fallo de la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la AN, hace suyos los alegatos del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (a través de la Abogacía del Estado) y de la Organización Colegial de Enfermería para confirmar la plena y absoluta legalidad del plan formativo, desestimando uno a uno todos los argumentos de la OMC.

El fallo, cuyo ponente ha sido el magistrado José Luis Requero, establece que la Orden SAS/1729/2010 de aprobación del programa formativo de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria se ciñe exclusivamente a la formación especializada y el contenido de la misma no afecta a la regulación de la profesión ni a las competencias de los profesionales de la salud.

Además, la AN advierte que la regulación impugnada no incide en el ejercicio profesional, sino en la formación previa, atribuyendo a los titulados en Enfermería un conjunto de conocimientos, habilidades y competencias, sin menoscabar las atribuciones profesionales de Medicina y Odontología.

En cuanto a la posibilidad de administración o prescripción farmacológica, la sentencia de la AN recuerda que la Orden impugnada “no atribuye a los profesionales de Enfermería funciones que pudieran solaparse con las de otros titulados superiores” y explica que esta normativa ministerial se limita a otorgar a los titulados en Enfermería “capacidad para administrar fármacos y otras terapias complementarias para identificar las características de los aspectos farmacológicos específicos de las personas ancianas, valorar el tratamiento farmacológico, valorar la utilización de las terapias complementarias e identificar los avances de la prescripción enfermera”.

En este sentido, la sentencia concluye que “de la formación ligada a la atribución profesional no se deduce



Sede de la Audiencia Nacional en Madrid

atribuir al titulado en Enfermería facultades de prescripción” y, no obstante, también recuerda que a pesar de que la Ley 29/2006, de 26 de julio, de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios, en su primera redacción establecía que los únicos profesionales sanitarios con facultad para ordenar la prescripción de medicamentos eran los médicos y odontólogos (artículo 77), tras la reforma hecha por la Ley 28/2009, de 30 de diciembre, los profesionales de Enfermería también participan en la prescripción de “determinados medicamentos”.

La sentencia advierte que la regulación impugnada “no menoscaba las atribuciones profesionales de Medicina y Odontología”

Normativa Sanitaria



Real Decreto 1714/2010, de 17 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 1879/1996, de 2 de agosto, por el que se regula la composición de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, para su adaptación a la nueva estructura de los departamentos ministeriales de la Administración General del Estado. MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION. 10/01/2012. BOE N° 8

Real Decreto 1790/2011, de 16 de diciembre, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de dos cualificaciones profesionales correspondientes a la familia profesional Sanidad. MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. 19/01/2012. BOE N° 16

Resolución de 30 de diciembre de 2011, de la Dirección General de Ordenación Profesional, Cohesión del Sistema Nacional de Salud y Alta Inspección, por la que se nombra la Comisión calificadoras del ejercicio para las especialidades de Enfermería correspondiente a la prueba selectiva 2011. MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD. 23/01/2012. BOE N° 19

Orden ESS/184/2012, de 2 de febrero, por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional para el ejercicio 2012. MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. 07/02/2012. BOE N° 32

Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral. JEFATURA DE ESTADO. 11/02/2012. BOE N° 36



DECRETO-LEY 1/2012, de 5 de enero, del Consell, de medidas urgentes para la reducción del déficit en la Comunitat Valenciana. CONSELLERIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACION PUBLICA. 10/01/2012. DOCV N° 6688

DECRETO LEY 2/2012, de 13 de enero, del Consell, de medidas urgentes de apoyo a la iniciativa empresarial y a los emprendedores, microempresas y pequeñas y medianas empresas (pyme) de la Comunitat Valenciana. CONSELLERIA DE PRESIDENCIA. 16/01/2012. DOCV N° 6692

RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2012, de la directora general del Secretariado del Consell y Relaciones con Les Corts, de la Conselleria de Presidencia, por la que se dispone la publicación del convenio marco de colaboración entre la Conselleria de Sanidad, la Agència Valenciana de Salut e Iniciatives Educatives Educa, SLU, para la participación de las instituciones y centros sanitarios en la docencia, asistencia e investigación universitarias en Ciencias de la Salud del Centro de Educación Superior Valencia. CONSELLERIA DE PRESIDENCIA. 26/01/2012. DOCV N° 6700

DECRETO 17/2012, de 20 de enero, del Consell, por el que se modifica el Decreto 73/2009, de 5 de junio, del Consell, regulador de la gestión de ensayos clínicos y estudios postautorización observacionales con medicamentos y productos sanitarios. CONSELLERIA DE SANIDAD. 26/01/2012. DOCV N° 6700

DECRETO 23/2012, de 27 de enero, del Consell, por el que se regula la composición y funcionamiento de la Mesa Social de la Protección Civil y las Emergencias de la Comunitat Valenciana. CONSELLERIA DE GOBERNACION. 30/01/2012. DOCV N° 6702

RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2012, del conseller de Sanidad, por la que se establece el Plan de Formación Continuada de la Conselleria de Sanidad para 2012 (EVES). CONSELLERIA DE SANIDAD. 01/02/2012. DOCV N° 6704

DECRETO 30/2012, de 3 de febrero, del Consell por el que se modifica la estructura, funciones y régimen retributivo del personal directivo de instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanidad. CONSELLERIA DE SANIDAD. 08/02/2012. DOCV N° 6709

RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2012, de la Secretaría Autonómica de la Agencia Valenciana de Salud, por la que se modifica la Resolución de 15 de octubre de 2009, del secretario autonómico de Sanidad, por la que se establece el procedimiento de solicitud, tratamiento y cesión de datos de carácter sanitario del sistema de información de la asistencia ambulatoria de la Agencia Valenciana de Salud de Abucasis (SIA - Gaia). CONSELLERIA DE SANIDAD. 22/02/2012. DOCV N° 6719

Agenda Profesional

XVII CONGRESO SEMERGEN COMUNIDAD VALENCIANA Y VI CONGRESO SOCIEDAD DE ENFERMERÍA VALENCIANA DE ATENCIÓN PRIMARIA

Fecha: 19 al 21 de abril de 2012
Lugar: Castellón de la Plana
Información: <http://semergen-castellon2012.com>



VIII CONGRESO DE ENFERMERÍA OFTALMOLÓGICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Fecha: 20 y 21 de abril de 2012
Lugar: Valencia
Información: www.seeof.org; www.socv.org; AEOCV. Secretaria@gmail.com; socv@viajeseci.es

VI CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD CIENTÍFICA ESPAÑO- LA DE ENFERMERÍA (SCELE)

Fecha: 3 y 4 de mayo de 2012
Lugar: Castellón de La Plana
Información: www.scele.org



XXXIII CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMERIA CARDIOLÓGICA

Fecha: 2, 3 y 4 mayo de 2012
Lugar: Las Palmas de Gran Canaria
Información: congrega@congrega.es, www.congrega.es

XXXVI CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA EN NEUROCIENCIAS

Fecha: 2 de mayo de 2012
Lugar: Almería
Información: Tlf.: 607 91 21 21
www.menycep.com; aeenalmerial12@menycep.com

28 JORNADAS NACIONALES DE ENFERMERÍA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA

Fecha: 9 al 11 de mayo de 2012
Lugar: Zaragoza
Información: Tlf.: 902 19 08 48
www.28enfermeriatraumatologia.com
sanicongress@28enfermeriatraumatologia.com

V CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA DE QUEMADOS Y CIRUGÍA PLÁSTICA

Fecha: 16 al 18 mayo de 2012
Lugar: Cáceres
Información: www.seeqp.org

II CONGRESO INTERNACIONAL Y VIII CONGRESO NA- CIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE ENFERMERÍA COMU- NITARIA

Fecha: 16 al 18 de mayo de 2012
Lugar: Barcelona
Información: Tlf.: 93 221 22 42
fax: 93 221 70 05
www.enfermeriacomunitaria.org
congreso2012@enfermeriacomunitaria.org

23 JORNADAS NACIONALES DE ENFERMERAS GESTO- RAS SUPERVISIÓN DE ENFERMERÍA

Fecha: 23 al 25 de mayo de 2012
Lugar: La Coruña
Información: Tlf.: 981 90 07 00
jornadasande2012@orzancongres.com
www.jornadasande2012.com

XXXI CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA ESPE- CIALISTAS EN ANÁLISIS CLÍNICOS

Fecha: 6 al 8 junio de 2012
Lugar: Santander
Información: www.enferaclinic.org

IX SIMPOSIUM INTERNACIONAL DE DIAGNÓSTICOS DE ENFERMERÍA

Fecha: 7 y 8 de junio de 2012
Lugar: Gijón
Información: www.aentde.com

IX SIMPOSIUM DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NOMENCLATURA, TAXONOMÍA Y DIAGNÓSTICO DE ENFERMERÍA (AENTDE)

Fecha: 7 y 8 de junio de 2012
Lugar: Gijón
Información: Tlf.: 934 035 731
aentde@gmail.com
www.aentde.com

VIII CONGRESO NACIONAL DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA

Fecha: 24 al 26 de octubre de 2012
Lugar: Ibiza
Información: Tlf.: 91 204 26 00
fax: 91 547 33 24
atencionsociosanitaria@viajeseci.es



Cine

La Dama de Hierro

Título original: The Iron Lady

Género: Drama, biopic

Nacionalidad: Reino Unido

Año: 2011

Director: Phyllida Lloyd

Reparto: Meryl Streep, Jim Broadbent, Harry Lloyd, Anthony Head, Roger Allam.

Duración: 105 minutos

SINOPSIS:

Margaret Thatcher, ex primera ministra británica, ahora en sus 80, se encuentra desayunando en su casa de Londres. A pesar de que su marido falleció hace un par de años, la decisión de deshacerse finalmente de su ropa, provoca en ella recuerdos convulsos. Mientras se prepara para su rutina diaria, la imagen de su marido es tan real que parece estar vivo. El personal de Margaret habla con Carol Thatcher para expresar su preocupación sobre la creciente confusión que sufre su madre entre el pasado y el presente. Esta preocupación aumenta durante una cena en la que cautiva a sus invitados para poco después distraerse ante las memorias de la noche en la que conoció a Denis, hace 60 años. Una vez que los invitados se han marchado, Margaret se retira a sus aposentos pero no logra dormir. Se levanta, desempolva unas viejas películas caseras y se dispone a mirarlas, reflexionando sobre los sacrificios personales que hizo para alcanzar sus objetivos profesionales. Al día siguiente, Carol convence a su madre para ver a un doctor. Margaret insiste en que no le ocurre nada. Al doctor no le revela los intensos recuerdos de su pasado.



Agenda Cultural

Alicante

Teatro: València Zombie, de Pot de Plom

Lugar: Paraninfo de la Universidad de Alicante

Fecha: 19 de abril a las 20 horas

Exposición: VIII Certamen Nacional de Pintura "Miradas 2012"

Lugar: Sala Municipal de Exposiciones Lonja del Pescado. Alicante

Fecha: Del 27 de abril al 20 de mayo

Teatro: Noche de Reyes de William Shakespeare, del Teatro Universitario de la UA

Lugar: Paraninfo de la Universidad de Alicante

Fecha: 18 de mayo a las 20 horas

Valencia

Musical: Sonrisas y lágrimas

Lugar: Teatro Principal de Valencia

Fecha: Del 25 de febrero hasta el 1 de abril

Concierto: The Waterboys

Lugar: Palau de Congressos de Valencia

Fecha: 13 de abril a las 21 horas

Exposición: "La Gran Ruta de la Seda. Cáucaso y Asia central"

Lugar: Museu Valencià d'Etnologia de la Diputació de València

Fecha: Hasta el 13 de mayo

Castellón

Concierto: De Bigote y Algora

Lugar: Sala Four Seasons de Castellón

Fecha: 14 de abril

Festival: Sixties Rock Weekend

Lugar: Auditori i Palau de Congressos de Castelló

Fecha: Del 19 al 21 de abril



Escapada

Castalla

Ubicada en el interior de la provincia de Alicante, Castalla es la capital de la subcomarca histórica de La Foia de Castalla y cuenta con una población de 10.541 habitantes.

Cómo llegar

Castalla está situada junto a la Autovía A-7 Alicante-Alcoy, que la une con Alicante y Valencia, y también está conectada con la Autovía CV-60 a la altura de Sax y Villena. Además, dispone de líneas regulares de autobuses.

Qué ver

Entre los monumentos y lugares de interés de Castalla destaca el castillo construido entre los siglos XI y XVI, del que cabe destacar la Torre Grossa, el conjunto del Palau con edificios destacados como la Torre Prima y la enorme sala abovedada rectangular. Se realizan visitas guiadas previa reserva en la oficina de turismo (tel. 966 56 10 18). También es reseñable el casco histórico conformado por las calles y plazoletas, entre las que destaca el carrer de Les Tronetes, una de las calles más típicas de Castalla con sus casas blancas y piso empedrado, así como las calles estrechas y empinadas que llegan hasta la Ermita de la Preciosísima Sangre de Cristo y el castillo.

Las fiestas mayores son las fiestas de Moros y Cristianos y se celebran del 1 al 4 de septiembre en honor a la Virgen de la Soledad, patrona de la localidad. En ellas participan siete comparsas, cuatro del bando Cristiano (los Marineros, los Maseros, los Piratas y los Cristianos) y tres del bando Moro (los Moros Nuevos o Moros Amarillos, los Moros Viejos o Moros Azules y los Mudéjares o Moros Verdes). En el amplio e interesante calendario festivo también cabe destacar las hogueras de San Francisco; la festividad de San Isidro y su feria que tiene lugar el 15 de mayo; el Bouet de la Sang el 5 de julio; San Jaime el 25 de julio; y La Vaca, del 14 al 17 de agosto, en honor de San Roque.

Qué comer

El plato típico es el gazpacho local, una variedad del manchego elaborado con tortas desmigadas, setas, caracoles, carnes de pollo y conejo y tomate y cebolla sofritos, que se vierten sobre una torta de levadura cocida. También destaca su repostería artesanal con dulces como los "sequillos", "pastissets de boniato", "tonyes", rollos de aguardiente, rollos de vino, mantecados y magdalenas de almendra.

Dentro de la tradición heladera de la zona, en Castalla también se pueden saborear unos helados artesanos de calidad entre los que destaca el "mantecao" como uno de los más apreciados. Además, Castalla produce un magnífico aceite de oliva y un vino excelente, cuya marca es "Castillo de Castalla", que se pueden adquirir en la cooperativa local.

Dónde dormir

Los hoteles Caseta Nova, Don José y Xorret de Catí ofrecen un alojamiento confortable. Además, Castalla también dispone de numerosas casas rurales como las cuatro cabañas de madera y el refugio que ofrece En Xorret así como dos zonas de acampada (Campamento de Fontés y Xorret d'En Catí).



Edita: CECOVA

Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana.
C/. Xàbia, 4 - 3ª P-10
46010 - Valencia.
Telf: 963 29 80 88

Dep. Legal: A-249-2009

Tirada: 25.000 ejemplares.

Distribución: Gratuita entre los colegiados de la Comunidad Valenciana

Sabadell
Professional



Consejo de Enfermería de
la Comunidad Valenciana
CECOVA

Una cosa es decir que trabajamos en PRO de los profesionales colegiados. Otra es hacerlo:

Cuenta Expansión PRO.

Te abonamos el 10% de tu cuota de colegiado*.

0

comisiones de
administración y
mantenimiento.

+

3%

de devolución de tus
principales recibos
domésticos, hasta un máximo
de 20 euros al mes.

+

Gratis

la tarjeta de crédito y de débito.

+

Más de
1.300

oficinas a su servicio.

Al fin y al cabo, somos el banco de las mejores empresas. O lo que es lo mismo,
el banco de los mejores profesionales: el tuyo.

Llámenos al 902 383 666, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

sabadellprofessional.com

*Hasta un máximo de 100 euros al año.

El banco de las mejores empresas. Y el tuyo.

